

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

“COMPRENDEMOS EN PROFUNDIDAD”

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

MODALIDAD DE PRÁCTICA EDUCATIVA

Especialidad: Lengua y Literatura (castellana)

Curso 2020-2021

Olaya Rodríguez López

Tutora: Carmen A. Perdomo López

Junio 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	p. 3
CAPÍTULO 1. ANÁLISIS REFLEXIVO.....	p. 4
1.1. Introducción general a la programación anual de Lengua y Literatura...	p. 4
1.2. Análisis reflexivo de las programaciones.....	p. 9
1.2.1. Programación de tercero de la ESO.....	p. 10
1.2.2. Programación de II de PMAR.....	p. 13
1.3. Conclusión.....	p. 14
CAPÍTULO 2. PROGRAMACIÓN ANUAL	p. 17
2.1. Justificación.....	p.17
2.2. Contextualización.....	p. 18
2.3. Objetivos	p. 19
2.4. Competencias.....	p. 20
2.5. Temporalización	p. 23
2.6. Metodología	p. 24
2.7. Recursos y materiales.....	p. 25
2.8. Educación en valores.....	p. 25
2.9. Atención a la diversidad	p. 27
2.10. Organización y descripción de las diferentes unidades de programación.....	p. 28
2.11. Evaluación	p. 45
2.12. Plan de recuperación.....	p. 47
2.13. Valoración de la programación anual	p. 47
C3. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	p. 48
3.1. Justificación y descripción de la propuesta.....	p. 48

3.2. Fundamentación curricular.....	p. 48
3.3. Fundamentación metodológica	p. 50
3.4. Temporalización	p. 50
3.5. Tareas y/o actividades.....	p. 51
3.6. Educación en valores.....	p. 62
3.7. Atención a la diversidad.....	p. 63
3.8. Evaluación del alumnado	p. 63
3.9. Evaluación de la unidad de programación	p. 64
C4. Conclusiones.....	p. 65
BIBLIOGRAFÍA.....	p. 67
ANEXOS	p. 69

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de fin de máster aúna los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo del Máster de Profesorado con la experiencia que supuso el periodo de prácticas en el IES El Chapatal. El ejercicio de la docencia debe atender, por su complejidad, a múltiples factores (desde los estrictamente académicos y pedagógicos hasta los administrativos y normativos). La programación didáctica es una herramienta que recoge todas estas cuestiones con el fin de alcanzar una experiencia óptima para todos los agentes implicados en el proceso educativo.

En la primera parte del trabajo se analiza críticamente la programación anual diseñada por el departamento de Lengua y Literatura del IES Chapatal. El objetivo de este análisis no es otro que profundizar en los componentes de este tipo de documento y valorar de manera crítica su pertinencia.

En una segunda parte, se propone una programación didáctica propia. Esta irá dirigida al curso en el que se han desarrollado las prácticas (3º de la ESO). Dado que también hubo ocasión de trabajar con un curso de PMAR II, parece oportuno tener en cuenta la programación de este grupo, que –si bien incluye contenidos de otra materia por conformar con Geografía e Historia el ámbito sociolingüístico– permite ver una adaptación metodológica y, en ocasiones, curricular de interés.

La última parte del trabajo consiste en el desarrollo de una de las unidades que forma parte de la programación. Si bien esta situación de aprendizaje no ha podido implementarse en el aula, la experiencia de las prácticas en el centro nos lleva a pensar que es viable. Es decir, la imposibilidad de implementarla nos impide hablar de su eficacia o plantear cualquier tipo de propuesta de mejora. Por ese motivo, tanto la programación anual como la situación de aprendizaje o unidad programática están diseñadas en un marco de flexibilidad (especialmente temporal) que favorezca, al menos, su verosimilitud.

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS REFLEXIVO.

1.1. INTRODUCCIÓN GENERAL A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LENGUA Y LITERATURA

La programación de Lengua castellana y Literatura del IES Chapatal es un documento público de libre acceso que da a conocer la naturaleza del trabajo que se lleva a cabo en cada una de las asignaturas asignadas al Departamento.

En el primer apartado, cuyo objetivo es informar de manera general sobre el centro y su alumnado, se echan en falta una contextualización más completa del centro (que tampoco aparece en la Programación General Anual¹) y detalles sobre el profesorado encargado de la misma². Por otro lado, se limita a informar de la existencia de una serie de proyectos de innovación educativa que no se detallan, ya que solo se remite al sitio web del centro. Lo mismo sucede con las salidas exteriores, que figuran en el Plan Anual de Actividades. En cuanto a la coordinación para trabajar de manera interdisciplinar, únicamente se da cuenta de los objetivos comunes, pero se obvian los Departamentos con los que se pueden compartir proyectos y situaciones de aprendizaje. Tampoco se entra en mucho detalle sobre el Plan de Acción Tutorial. Este primer apartado recoge también los contenidos transversales a los que el centro da prioridad. Se enumeran (son un total de diez), pero no se justifican ni se detalla en qué modo se van a trabajar.

En lo que al alumnado se refiere, se pone de manifiesto –además de su procedencia de un entorno socioeconómico y cultural medio/alto– la ratio, que dificulta la atención individualizada. En general, y a pesar de ser grupos numerosos y heterogéneos, el alumnado tiende a participar y no es particularmente conflictivo.

El apartado dedicado a la justificación de la programación didáctica se centra en el marco legal de referencia que avala la programación (se habla solamente de

¹ En ocasiones el documento cuyo análisis nos ocupa incurre en contradicciones con la PGA. Así, mientras que en la programación de Lengua y Literatura se asegura que el centro está dotado de recursos suficientes, la PGA cuenta con un primer apartado en el que se informa de las carencias del centro: falta de recursos humanos (profesorado incluido), instalaciones deficientes, presupuesto insuficiente, recursos informáticos obsoletos...

² No obstante, esta información aparece en el encabezado de las programaciones de cada curso.

la LOMCE, sin especificar la legislación que confiere a la Comunidad Autónoma de Canarias las competencias legislativas y de ejecución de la enseñanza ni los decretos que especifican tal competencia³). Apoyándose en el contenido de esos textos legales, se apunta a metodologías activas que permitan superar los enfoques expositivos y a situaciones de aprendizaje que faciliten trabajar con un enfoque comunicativo, atendiendo al carácter instrumental de la materia y sin dejar atrás ninguna de las destrezas. Y es que, a pesar de tratarse del epígrafe dedicado a la justificación, en este apartado se habla casi exclusivamente de cuestiones metodológicas: flexibilidad para llegar a las necesidades de cada alumno, adaptación para trabajar con el alumnado NEAE, motivación para llegar a aprendizajes significativos, componente lúdico que invite a la participación, TIC, aprendizaje colaborativo y cooperativo...

Los apartados sobre la contribución de la materia a la adquisición de los objetivos de la etapa y de las competencias básicas beben directamente de la introducción al currículum de Lengua Castellana y Literatura. De este modo, los objetivos de etapa se centran en:

- la comprensión de textos orales y escritos para fomentar que el alumno pueda desempeñarse con éxito en situaciones de su vida adulta, así como seguir aprendiendo,
- la práctica de la tolerancia, para vivir con arreglo a los presupuestos de una democracia plena,
- el fomento de los hábitos de estudio y de trabajo (en equipo e individualmente),
- la búsqueda óptima de información y la capacidad crítica para cribar,
- el desarrollo de la sensibilidad artística,
- la conciencia de la diversidad y la reflexión sobre las desigualdades.

En lo que a la contribución de nuestra materia a la adquisición de las competencias básicas se refiere, tal y como sucede en el currículum se asume que en nuestras asignaturas se trabajan todas las competencias salvo la matemática.

³ Decreto 315/2015, de 28 de agosto y Decreto 83/2016, de 4 de julio.

En el capítulo dedicado a la metodología, evidentemente inspirado en el texto del currículum, hay una clara apuesta por un enfoque funcional, social y comunicativo. Las metodologías activas y contextualizadas, materializadas en trabajo cooperativo, predominarán en todo momento.

Como consecuencia de la pandemia que irrumpió –también en el ámbito académico– el curso pasado, la programación que nos ocupa incluye tres posibles escenarios para el desempeño de la docencia. De este apartado llama la atención la distribución de recursos básicos según la etapa educativa. Si las clases son presenciales, de 1º a 4º de la ESO se usará un libro cuya editorial no se especifica en torno al cual parece girar toda la docencia (lo que hace que pongamos en entredicho las metodologías contextualizadas sugeridas en el apartado anterior). En el primer curso del bachillerato se trabajará por descubrimiento con un libro de texto de la editorial Edebé, mientras que para segundo de bachillerato (así como para el resto de los niveles) no se prevé el uso de ningún libro. Respecto a segundo de bachillerato, llama la atención que de todos los bloques y contenidos previstos en el currículum se priorice los comentarios de textos periodísticos o literarios. Parece que este curso es exclusivamente una preparación para la EBAU, lo cual supondría que el alumnado enfocado a otra trayectoria académica estaría en desventaja.

Si la docencia se da en un escenario de clases semipresenciales, se trabajará con las versiones digitales de los libros previstos para la docencia presencial. En un escenario de docencia totalmente en línea, tanto el currículum como la programación didáctica se someterán a una flexión por la que se priorizará “el refuerzo, repaso y profundización de lo ya trabajado antes” y el trabajo de los contenidos básicos de cada nivel. A la hora de calificar se tendrá en cuenta especialmente la trayectoria del alumno.

Con arreglo a la normativa (Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias), se informa sobre las medidas que toma el centro respecto al alumnado con necesidades específicas. El profesorado del Departamento de Lengua y Literatura consensua con el profesor de apoyo las adaptaciones curriculares correspondientes, si bien en caso de NEAE se trabajará siempre con metodologías y contenidos curriculares flexibles. Por ese

motivo, esta documentación se revisará trimestralmente y habrá una reunión interdepartamental para hacer una valoración del desarrollo de los alumnos y las alumnas implicados. El material específico adaptado se usará, no obstante lo dicho hasta el momento, siempre y cuando la integración del alumno NEAE en a clase resulte inviable. En el caso de alumnos ALCAIN las medidas se consensuarán con los padres o tutores.

En esta parte introductoria de la programación anual también hay espacio para el tratamiento transversal de la educación en valores. Si bien es cierto que todos los Departamentos deben, en cada una de las asignaturas y en todos los cursos, trabajar valores y contenidos transversales, parece claro que las asignaturas dependientes de nuestro Departamento favorecen esta labor por la naturaleza de su contenido y de sus recursos. El desarrollo de las sesiones, las tutorías y las aportaciones a los proyectos del centro o a la celebración de eventos y días especiales (como el del libro, por ejemplo), serán los espacios y ocasiones que tendremos para desarrollar la educación en valores desde el Departamento de Lengua.

Además, desde el Departamento se participa activamente en buena parte de los programas que se llevan a cabo en el centro. Durante el presente curso, y como consecuencia de la pandemia, “la participación del Departamento se limitará a la realización de tareas individuales que desarrollen [las] iniciativas y valores” que fundamentan estos planes y programas.

Así, a pesar de las limitaciones de este curso, hay una colaboración constante con el Comité de Igualdad y con el Comité de Solidaridad⁴. Esta cooperación se materializa con el comentario de una serie de lecturas y de textos de actualidad, así como con la participación activa del alumnado procedente de otros países y culturas, cuyo punto de vista es imprescindible para el desarrollo de la tolerancia y el enriquecimiento cultural. Otros proyectos transversales de los que participa el Departamento son el Proyecto Redecos (que promueve la concienciación y sensibilización sobre los problemas medioambientales) y el Proyecto para la detección, intervención y seguimiento de las NEAE.

⁴ Dentro de la Red de Escuelas Solidarias.

En cuanto a programas relacionados específicamente con la materia de Lengua y Literatura, quedan descritos a continuación:

- Proyecto Bibescan (coordinado por Consuelo Cotta). Como este curso la biblioteca permanecerá cerrada, el objetivo de este proyecto tiene que ver con el trabajo competencial de la lectoescritura de manera interdisciplinar.
- Plan de Comunicación Lingüística (coordinado por Erminde Pérez). Su objetivo es el fomento de la lectura y de las prácticas comunicativas como la expresión oral y escrita.

Como es natural, la pandemia también afecta a las actividades complementarias y extraescolares, que durante este curso quedan suspendidas.

Los últimos apartados de la introducción que nos ocupa se dedican a la evaluación, las calificaciones y la promoción. Dado que al principio de cada trimestre el alumnado será conocedor de los aprendizajes que se pretende que alcancen, así como de los criterios e instrumentos de evaluación, podemos hablar de una evaluación de naturaleza formativa. La autoevaluación también formará parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que favorece la reflexión crítica por parte del profesorado y la autonomía por parte del alumnado. Los instrumentos de evaluación serán variados, pero obedecerán a esta intención formativa en todo momento. Así, habrá exámenes orales y escritos, pero también una observación meticulosa de las tareas (de clase y de casa) y de las exposiciones de los proyectos, comprensiones lectoras de las obras recomendadas, revisión periódica de los cuadernos de clase y de ortografía y registro de las tareas competenciales.

Trimestralmente se entregarán una serie de actividades de refuerzo a los alumnos y las alumnas que muestren dificultad para la consecución de los objetivos. Es interesante que el profesor o la profesora no se limite a dar ese plan al alumno y fijarle una fecha para su entrega, sino que le acompañe también en el proceso de refuerzo. Creo que esto supone para el alumnado una motivación extra para superarse y lograr los objetivos de aprendizaje planeados.

Desde el centro también se ofrecen actividades de ampliación al alumnado con altas capacidades. Uno de los escollos para el proceso de aprendizaje de este perfil de alumnado es que se aburran con los contenidos impartidos en el aula y,

por decirlo de alguna manera, desconecten de las clases diarias. Esta herramienta me parece adecuada para estimularles y mantener su interés en niveles óptimos.

Por lo que a los planes de recuperación se refiere, “no habrá exámenes específicos de recuperación” por ser Lengua castellana y Literatura una materia de evaluación continua. La excepción son los alumnos y las alumnas de segundo de bachillerato que tengan pendiente Lengua del curso anterior. A este grupo de alumnos se pedirá que superen dos exámenes cuyo contenido abarca ortografía, temas generales, expresión escrita y tipología textual, gramática (morfología y sintaxis) y literatura⁵. Se priorizará la consecución de los criterios 3 y 6 y será necesario contestar a las preguntas de todos los bloques.

En septiembre se realizarán pruebas extraordinarias para superar los contenidos de cada curso de la ESO y para bachillerato. Las fechas serán las mismas para todos los niveles, salvo para segundo de bachillerato. En las pruebas de bachillerato se incluirán comentarios con preguntas guiadas. En todas las producciones de texto se valorarán especialmente cuestiones como la adecuación, la coherencia y la cohesión, así como la corrección ortográfica y gramatical.

1.2. ANÁLISIS REFLEXIVO DE LAS PROGRAMACIONES

Dentro de este documento se recogen las programaciones previstas para cada curso y nivel. En este epígrafe analizaremos las propuestas para 3º de la ESO y de II de PMAR con un triple objetivo:

- Conocer y estudiar las partes de que se compone.
- Comprobar que se trata de una concreción de la programación general.
- Poder aplicar lo estipulado en estos documentos a lo largo del periodo de prácticas, ya que serán los cursos en los que la alumna intervendrá más activamente

⁵ El segundo de ellos incluirá, además, preguntas de léxico y de semántica.

1.2.1.- PROGRAMCIÓN DE TERCERO DE LA ESO

Antes de entrar de lleno en las unidades de programación, hay una introducción que concreta los puntos mencionados en el primer apartado de este trabajo, así como algunos datos técnicos (el nombre de los docentes responsables de la programación, un diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje o los criterios de aprendizaje comunes a todos los trimestres). Se recogen también las lecturas obligatorias del curso (*El rostro de las sombras*, *El príncipe de la niebla* y *La estrategia de Parásito*) y las metodologías previstas.

Respecto a la introducción general de la programación departamental, hay un cambio sustancial en el apartado dedicado a la atención a la diversidad. El grado de concreción es tal que se detalla el número de alumnos que recibe apoyo en el aula de NEAE, el número de alumnos que requiere adaptación curricular y el número de alumnos con otras necesidades específicas (en este caso hay alumnos con asperger, Tourette y TOC sin adaptación curricular).

Otro ejemplo de que estamos ante un nivel de concreción distinto es que, si en la introducción general a la programación leíamos que los planes de recuperación podrían plantearse en diversos formatos, en el caso de la programación para este curso se especifica que estos se resolverán vía Moodle o Google Classroom. Una cuestión que no figuraba en la introducción general es la relacionada con los alumnos y las alumnas que pierden, por ausencias justificadas o injustificadas, el derecho a la evaluación continua.

También se incluyen objetivos del curso (la introducción general reflejaba la aportación de las asignaturas del Departamento de Lengua castellana y Literatura a los objetivos de etapa). Se trata de objetivos específicos para tercero relacionados exclusivamente con los contenidos de la asignatura. Todos apuntan a un enfoque comunicativo e instrumental.

El punto de partida se determina a través de una evaluación inicial. Partiendo de un texto, se valorará el nivel del alumnado en cuestiones de comprensión lectora, metalingüísticas y de técnicas de estudio. Además, como consecuencia de la situación de pandemia, el punto de partida incluirá contenidos del curso anterior que no se pudieron abordar con la profundidad requerida. Estos contenidos son los siguientes:

- Tipología textual.
- Sintaxis de la oración simple.
- Léxico y semántica: hiperonimia e hiponimia; neologismos y préstamos.
- Variedades lingüísticas del español.
- Literatura: géneros y recursos literarios.

Para finalizar estas generalidades, se recogen los diez criterios de evaluación establecidos por la LOMCE y se presentan –asociados– a los contenidos que se van a impartir durante el curso. El criterio predominante es el 7, dentro del bloque IV. Estos aparecen igualmente asociados a los instrumentos de evaluación que se van a utilizar:

- Los criterios 1 y 2 se evaluarán con pruebas orales, con escalas de observación para los debates, registrando las intervenciones en el aula, con exposiciones y representaciones teatrales...
- Los criterios 3, 4, 6, 7 y 8 se evaluarán con pruebas escritas, así como con el registro de la tarea diaria.
- Los trabajos, individuales o en grupo, servirán para evaluar el criterio 5.
- Los criterios 9 y 10 se valorarán sobre la base de las tareas creativas que se encomienden a los alumnos y las alumnas.

Por último, se presentan las unidades de programación y su temporalización:

- 1ª evaluación: 1,2, 3 y 10
- 2ª evaluación: 5, 6, 7 y 8
- 3ª evaluación: 9, 11, 12

La **estructura** de todas las unidades (un total de 12) es la misma. La descripción de cada unidad de programación (debidamente numerada) empieza con un **título** y con la nómina de **contenidos** que se impartirán. Por ejemplo, la unidad número 1 del curso que nos ocupa (titulada *Enredados*) abordará los siguientes temas: los textos periodísticos (la prensa digital y las redes sociales); la estructura de las palabras (clases de morfemas y derivación); la realidad plurilingüe de España; grafías y sonidos (seseo, ceceo y yeísmo).

En una segunda columna se recogen todos los aspectos referidos a la **fundamentación curricular** (criterios de evaluación, competencias, estándares de aprendizaje, criterios de calificación e instrumentos de evaluación).

A continuación, se informa sobre las cuestiones de **fundamentación metodológica**. Este apartado revela los modelos de enseñanza que se van a usar en el aula, pero también los tipos de agrupamientos con los que se prevé trabajar, los espacios en los que se desarrollarán las sesiones y los recursos de los que se servirán el profesorado y el alumnado para lograr los objetivos propuestos.

Una cuarta y última columna se dedica a la **justificación**. En este apartado se conectan los contenidos de la unidad con la educación en valores, así como con los programas y proyectos de los que participa el centro.

Al final de cada unidad hay un apartado en blanco para que el docente lo complete con algunos aspectos importantes. Quizá la parte más significativa es la que se refiere a la autoevaluación de la unidad de programación. El docente puede tomar nota de cómo resultó la implementación de la unidad y de las mejoras que considera oportunas. Esta información puede resultar muy útil a la hora de hacer la memoria del curso. Además, puede tomar nota de las áreas o materias relacionadas con lo programado para la unidad por si pudieran trabajarse algunas partes mediante la docencia compartida o algún otro proyecto interdepartamental.

Del análisis de la distribución de contenidos a lo largo de las once unidades (ANEXO 1), podemos señalar algunas cuestiones de interés:

- Hay una tendencia a conjugar diferentes bloques en cada unidad programática. De hecho, no hay ninguna unidad que se dedique en exclusividad a un único bloque.
- Los contenidos metalingüísticos predominan en las primeras unidades, dejando las cuestiones literarias para las últimas etapas del curso.
- Cada unidad contiene unos cinco contenidos de media.

- El bloque predominante es el III (es decir, el trabajo en el aula de lengua se centra especialmente en el conocimiento de la lengua), mientras que el menos trabajado es el I. La descompensación entre ambos bloques es notoria. Así, si hay más de 20 contenidos dedicados a la morfosintaxis, los dedicados directamente al plano oral apenas superan la decena.

1.2.2.- PROGRAMACIÓN DE II DE PMAR

La programación correspondiente al segundo curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) se inicia con la **normativa** que la avala y con una **justificación**. En esta se recogen las características del PMAR, cuyo objetivo es que el grupo de alumnos que se acoja a él pueda reincorporarse al currículum ordinario en el siguiente curso. En este programa cobran especial interés el trabajo de la gramática inductiva y el estudio de la lengua atendiendo a sus usos funcionales. Al combinar dos materias en un mismo ámbito sociolingüístico (Lengua castellana y Literatura más Geografía e Historia), se pretende que el alumno vea en el idioma un medio clave para conocerse y para conocer la realidad que le rodea. En este último sentido, se trabaja para forjar alumnos con capacidad crítica y con la habilidad de aprender de manera autónoma. La resolución conjunta de tareas y las autoevaluaciones/coevaluaciones cobran un renovado protagonismo en este programa.

En cuanto a la **atención a la diversidad**, todas las actividades se presentarán graduadas para adaptarse al nivel general del grupo y al alumno con TEA que no tiene adaptación curricular.

Como sucedía en la programación anteriormente comentada, el **punto de partida** está condicionado por el modo en que terminó el curso pasado a causa de la pandemia. Se repasarán, en un primer momento, los contenidos que –según la memoria– quedaron pendientes en el curso anterior. Estos son de diversa índole: tipología textual, sintaxis de la oración simple, cuestiones léxico-semánticas, temas de variación y variedad lingüística y algunos aspectos de literatura (como el repaso de los géneros y de los recursos).

Como es natural, de acuerdo con la naturaleza de este grupo, se alternan criterios y contenidos de Lengua castellana y Literatura, así como de Geografía e Historia. Del currículum de lengua están todos presentes salvo cuatro: el 6, el 8, el 9 y el 10.

La **evaluación** será formativa e integradora. Se establecerán medidas de refuerzo educativo en caso de que alguno de los alumnos y las alumnas no progrese adecuadamente. Los instrumentos de evaluación serán variados: abarcan desde las pruebas y las exposiciones orales, hasta la elaboración de mapas conceptuales o la intervención en debates.

La contribución al **Plan de Fomento de la Lectura** se lleva a cabo a través de una hora semanal de lectura en el aula.

Cada una de las once **unidades de programación** se presentan sin título. Se separan por evaluaciones: primera evaluación (unidades 1-4), segunda evaluación (unidades 5-8) y tercera evaluación (9-11). Cada una incluye contenidos de Lengua y de Geografía e Historia. El peso de ambas áreas es similar si se tiene en cuenta la totalidad de las unidades, si bien de manera general hay un predominio de los contenidos lingüísticos. La primera de estas unidades es un buen ejemplo del equilibrio general de ambos componentes del ámbito.

Contenidos de Lengua y Literatura. El texto y tipos de textos. Las palabras y los grupos sintácticos. Significado de las palabras. Las mayúsculas. La literatura en la Edad Media: la lírica de tipo popular, el mester de juglaría, los cantares de gesta, *Cantar de mio Cid* y los romances.

Contenidos de Geografía e Historia. Geografía económica: la organización económica y las actividades económicas. Geografía humana: la distribución de la población mundial, grandes áreas de población de Tierra.

1.3. CONCLUSIÓN

Como se demostró a lo largo de la exposición de este epígrafe, la programación anual del IES Chapatal se ajusta perfectamente a la normativa.

En cuanto a sus contenidos, la programación didáctica contempla que se trabajen todos los bloques, contenidos y competencias recogidos en la LOMCE. Del mismo modo, se usan los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables previstos en el mismo documento. No obstante, el centro plantea una programación abierta y flexible que permita el desarrollo óptimo de todos y cada uno de los alumnos y las alumnas a los que va dirigida y que se adapte a sus necesidades e intereses, así como a su contexto. La coordinación del Departamento de Lengua castellana y Literatura se reúne semanalmente con el fin de localizar y subsanar los problemas que genere la implementación de lo programado (ya sea con cambios de temporalización, con ajustes de contenidos y recursos, con adición de actividades complementarias o extraescolares...). Trimestralmente, la programación será sometida a un proceso de valoración y revisión.

Tal y como se indica en el artículo 44 del Decreto 81/2010, del 8 de julio (que recoge el Reglamento orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias), las programaciones didácticas analizadas en este epígrafe se concretan en una serie de unidades de programación que articulan cada curso. En este mismo artículo se da cuenta de cada uno de los aspectos a los que deben atender las programaciones anuales.

Como hemos comprobado en este análisis, la programación del IES Chapatal:

- informa sobre los objetivos y la metodología,
- contempla medidas para la atención a la diversidad,
- programa de manera que se pueda trabajar la educación en valores de manera transversal,
- ofrece planes y programas de contenido pedagógico,
- programa actividades complementarias y extraordinarias,
- ofrece actividades de refuerzo,
- es lo suficientemente flexible como para someterse a modificaciones si los procesos de valoración o los resultados de su ejecución sugieren que es necesario.

Esta programación de curso es, efectivamente, una concreción de la programación general anual y descansa sobre la legislación vigente en materia

educativa. Sin entrar en el detalle de las situaciones de aprendizaje, se describe el plan de trabajo de todo el curso.

Como se puede inferir de la comparación de las programaciones de tercero y de PMAR II (ANEXO 2), la diferencia entre ambos temarios no reside tanto en los contenidos como en el grado de profundidad que se alcanza en su desarrollo, así como en la ambición de los objetivos propuestos o en la exigencia de los instrumentos de evaluación.

CAPÍTULO 2. PROGRAMACIÓN ANUAL.

2.1.- JUSTIFICACIÓN

La presente programación anual descansa, fundamentalmente, sobre la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y sobre el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículum de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Así, su intención principal es favorecer que el alumnado de tercero de la ESO logre alcanzar unos niveles de **comunicación** (oral y escrita) que le permitan desenvolverse satisfactoriamente en contextos académicos y personales. Trabajando desde un enfoque eminentemente funcional, trataremos de emular situaciones comunicativas que reproduzcan la realidad diaria a la que se enfrentarán los alumnos y las alumnas como ciudadanos.

La lengua es la llave que da **acceso al conocimiento** no solo de otras materias, en términos estrictamente académicos, sino al de la realidad en que se desenvolverá el alumnado. Dada la complejidad de esta, es necesario que en nuestra asignatura el alumno se prepare para interpretar de manera crítica todos los textos a los que deba enfrentarse, ya sean escritos u orales, ya sean emitidos o recibidos. El aula de nuestra materia es el espacio idóneo para trabajar las cuatro **destrezas** que permitan al alumnado comunicarse en distintos **contextos y registros**, así como con hablantes de diferentes **variedades lingüísticas** del español.

A través de las distintas sesiones, se propondrán proyectos, tareas y actividades con los que los y las estudiantes puedan desarrollar actitudes para alcanzar unos niveles óptimos en materia de **comprensión y expresión oral**. Desde el departamento de Lengua castellana y Literatura, consideramos que estas destrezas deben ser puestas en valor y ser trabajadas de manera competencial. Paralelamente (ya que las unidades programáticas integrarán destrezas, bloques y contenidos), la **comprensión y expresión escritas** estarán presentes en el trabajo diario del aula. Creemos que de una buena comprensión lectora depende, en buena medida, el éxito escolar y ofreceremos al alumnado la posibilidad de enfrentarse críticamente a textos de diferente naturaleza.

También se ofrecerá a los alumnos y las alumnas la posibilidad de conocer en profundidad nuestro código a través de **una reflexión metalingüística** que facilite la labor comunicativa. Se evitará el tradicional estudio memorístico de la morfología y de la sintaxis para, de nuevo, optar por un enfoque funcional partiendo de textos de interés y utilidad para el alumno.

Por último, el estudio de los **contenidos literarios** –planteados a través de las distintas unidades programáticas y de las situaciones de aprendizaje que las conforman– permitirá que el alumnado valore el uso artístico de las lenguas. Además, abordar el estudio de la creación literaria como fuente de reflexión sobre cuestiones propias de la humanidad permitirá que nos aproximemos con más facilidad a los valores y elementos transversales que completarán la formación de nuestros alumnos. También será la herramienta principal para abordar dos cuestiones fundamentales en

esta etapa educativa: la forja de un **hábito lector** sólido y la adquisición de un **bagaje léxico** competencial.

Dada la importancia exponencial que la **comunicación mediática** tiene para nuestros alumnos, nativos digitales, el uso de diferentes TIC en el aula favorecerá la consecución de procesos como la adaptación del código a textos hipervinculados o la tarea de criba de información en la red.

2.2.- CONTEXTUALIZACIÓN

De acuerdo con su Proyecto Educativo, el IES Chapatal es un centro urbano situado en un entorno que alberga otros cuatro institutos de ESO y Bachillerato y un centro de Formación Profesional. Si bien el colegio de referencia del que proceden tradicionalmente los alumnos y las alumnas es el CEIP El Chapatal (situado en el mismo espacio que el IES), lo cierto es que el proyecto bilingüe⁶ que promueve el centro ha atraído a padres a los que corresponderían (por zona) otros institutos. Este interés es aún mayor en lo que al bachillerato se refiere. Los buenos resultados que tradicionalmente se obtienen en la EBAU por parte del alumnado han hecho que la demanda de plazas de bachillerato aumente. De

⁶ Así como la oferta de francés e italiano como segundo idioma.

hecho, hay una clara descompensación entre la oferta fijada por la Inspección Educativa y la demanda.

Desde un punto de vista socioeconómico, los alumnos y las alumnas de la ESO pertenecen a familias de clase media o trabajadora; los de bachillerato proceden de familias de clase medio-alta. En los últimos años ha aumentado significativamente el número de alumnado de procedencia extranjera. Destacan los estudiantes de origen hispanoamericano, pero el centro también cuenta con alumnos europeos, africanos y asiáticos. El nivel de estudios de los padres es superior en el bachillerato que en la ESO.

Por su parte, el profesorado (que lleva muchos años en el centro) favorece la marcada imagen institucional del centro, a la que colabora también la peculiar estructura arquitectónica del mismo. Es un centro, en definitiva, fácilmente reconocible por la población santacrucera.

En cuanto a la oferta educativa, además de los cuatro cursos de la ESO, se ofrecen dos modalidades de bachillerato (Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales), un ciclo formativo de formación profesional básica (de Servicios Administrativos), un ciclo formativo de grado medio (de Gestión Administrativa) y dos ciclos de grado superior (Administración y Finanzas y Asistente a la Dirección).

2.3.- OBJETIVOS

Nuestra asignatura contribuye a la consecución de los **objetivos generales de etapa** recogidos en la normativa sobre la que se fundamenta esta programación (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato). En este sentido, serán clave los recursos y la metodología de los que nos serviremos para desarrollar las sesiones.

- Se seleccionarán **textos (orales y escritos)** de distinta naturaleza que permitan trabajar cuestiones sobre nuestros derechos y deberes, el respeto a los demás, el ejercicio de la tolerancia, la solidaridad y la cooperación. El objetivo es procurar que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de la igualdad de derechos y oportunidad, así como que rechace cualquier tipo de discriminación. Otro objetivo que

podemos conseguir en el aula de lengua es que el alumnado desarrolle sus capacidades afectivas de un modo tal que no prejuzgue a los demás y adquiera habilidades para la resolución pacífica de conflictos. Por otro lado, el desarrollo de las sesiones de clase de lengua permite que los alumnos y las alumnas se acerquen a la realidad de su entorno, que conozcan y valoren la diversidad de culturas, así como el patrimonio lingüístico que conforman las variedades lingüísticas del español. Se prestará, en este sentido, especial atención a nuestra comunidad autónoma. El trabajo sobre textos variados también favorecerá la reflexión por parte del alumnado acerca de hábitos de consumo o salud, sobre conciencia medioambiental, sobre manifestaciones artísticas y culturales...

El hecho de tratar todos los bloques y contenidos propuestos en el currículum hace posible que desde nuestra asignatura también se contribuya a la consecución de los **objetivos de área**. El objetivo principal de nuestra asignatura no es otro que favorecer en nuestros alumnos el desarrollo de una comunicación eficaz que pase por la comprensión y expresión de textos orales y escritos. De los alumnos y las alumnas se espera que se manejen con soltura ante textos en distintos registros y de diferentes variedades del español (y que estas, por otro lado, sean respetadas y valoradas como parte de una lengua internacional de la que formamos parte). Otro de nuestros objetivos propios es conseguir que el alumnado desarrolle el gusto por la lectura, de manera que esta siempre sea una opción de ocio y de aprendizaje para ellos. Por este motivo, otro objetivo es que conozcan el uso de las bibliotecas de su entorno, así como su funcionamiento y catálogo. Dado que trabajaremos con alumnos que son nativos digitales, un último objetivo tendrá que ver con el uso óptimo de recursos en línea para el aprendizaje de la lengua.

Todos estos objetivos se concretarán en las distintas unidades programáticas.

2.4.- COMPETENCIAS

Completar el currículum de esta asignatura supone que los alumnos y las alumnas desarrollen la mayoría, si no la totalidad, de las competencias básicas:

Por cuestiones evidentes, la **competencia lingüística** estará presente en todas las sesiones de nuestra asignatura. Estas están pensadas para que el alumnado escuche, hable, lea y escriba de manera competencial, lo que favorece que pueda comunicarse a través del código lingüístico en múltiples contextos (académicos, laborales, personales...). Además, los contenidos metalingüísticos le permitirán reflexionar sobre su propio código, lo que se conjugará con un enfoque competencial y comunicativo. Al mismo tiempo, permitirá al alumno encontrar medios para expresar sus inquietudes y necesidades con el estudio del lenguaje literario.

Para el óptimo desarrollo de esta competencia, se trabajará con situaciones comunicativas diversas que permitan, además del estudio metalingüístico y literario, abordar cuestiones pragmáticas que den lugar al uso correcto de la lengua como herramienta de comunicación.

La lengua es la herramienta que da acceso al conocimiento de nuestra materia, pero también de cualquier otro saber. Por ese motivo en nuestras sesiones los alumnos y las alumnas podrán desarrollar la competencia de **aprender a aprender**. Esta competencia también es necesaria más allá del ámbito académico y se hace imprescindible ante el escenario de formación permanente y autónoma al que sin duda se enfrentarán nuestros alumnos.

Desde nuestra asignatura se pueden trabajar muchas estrategias para que el alumnado sea consciente de su proceso de aprendizaje y de sus necesidades, así como recursos para dar respuesta a estas. Para que el alumno gestione su propio aprendizaje debe aprender a seleccionar, resumir y esquematizar la información que recibe.

Especialmente por el trabajo llevado a cabo para completar el bloque IV, pero también con los textos usados en el desarrollo del resto de los bloques, nuestra asignatura contribuye al desarrollo de la competencia denominada **conciencia y expresiones culturales**. No solo se pondrán de manifiesto las características del lenguaje literario, sino que se intentará despertar en el alumnado un interés sincero por las obras que conforman nuestro patrimonio cultural. Se trabajarán también textos de autores contemporáneos.

Conectar a nuestros alumnos con la creación literaria implica que desarrollen un sentido crítico y estético sobre los textos, pero también que relacionen las causas del impulso creativo con otras manifestaciones culturales y que encuentren en todas ellas respuestas a sus propias preguntas. Además, permite que pongan en valor el esfuerzo creativo de autores de diferentes épocas y la relación de las producciones literarias con su contexto histórico.

Nuestra asignatura supone un buen punto de partida para que los alumnos y las alumnas desarrollen la competencia que se conoce como **conciencia y expresiones sociales y cívicas**. El trabajo sobre textos permite que el alumnado sea consciente de la realidad diversa en que vive y que desarrolle la empatía y el respeto necesarios para tener una convivencia óptima con todas las culturas que conforman nuestra realidad.

Cobra especial interés, en este sentido, conseguir que nuestros alumnos vean en todas las variedades del español una herramienta válida e igualmente prestigiosa de comunicación. La realidad plurilingüística de España y América debe ser vista en toda su riqueza, sin caer en estereotipos lingüísticos ni en los prejuicios que estos suelen implicar. Este aprendizaje favorecerá la educación en el respeto y la diversidad que pretendemos para nuestros alumnos.

La tendencia a una metodología activa y contextualizada promoverá el desarrollo del **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** del alumno. Sobre él recaerá, a través de trabajos individuales y colectivos, una parte del peso de su proceso de aprendizaje, lo que favorecerá que sepa valorar el riesgo de las decisiones que tome, que aprenda a cooperar sobre la base del diálogo, que sus capacidades crítica y creativa se pongan, en definitiva, al servicio de objetivos individuales y grupales.

En cuanto a la **competencia digital**, esta se desarrollará en todos los bloques que estructuran nuestra asignatura. Los alumnos y las alumnas manejarán procesadores de texto y herramientas para presentar contenidos, consultarán fuentes en línea, trabajarán textos con vídeos y audios alojados en distintas plataformas... Nuestro objetivo como docentes se centrará en enseñar a cribar con criterio entre toda la información que hay en la red.

El eje central de nuestra asignatura es la comunicación, y esta ha trascendido los canales tradicionales para compartir espacio con Internet. No se profundizará en esta competencia si no se promueve una alfabetización mediática en el más amplio sentido de la palabra.

En cuanto a la **competencia matemática**, si bien no se desarrollará *stricto sensu* en el aula de lengua y literatura, sí lo hará de manera tangencial. Si atendemos a la información que de esta competencia da el Ministerio de Educación, los contenidos procedimentales asociados a la misma incluyen cuestiones de utilidad, especialmente para el trabajo de la morfosintaxis (como tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos o usar procesos de razonamiento para solucionar problemas).

2.5.- TEMPORALIZACIÓN

Más allá del carácter flexible de la presente programación para 3º de la ESO, se programa previendo la impartición de cuatro unidades didácticas por trimestre. En principio, se impartirán en el orden en que se presentan en la tabla del apartado 2.10, si bien se contempla la opción de cualquier cambio de orden en función de los conocimientos previos y necesidades del alumnado, así como de cualquier decisión departamental.

Los contenidos literarios, que se agrupan en las últimas unidades de la programación, se trabajarán por tareas y permitirán que el alumno relacione las creaciones literarias con algo más que una mera obligación lectora. El objetivo es presentar textos clásicos, los que se abordan por legislación en esta etapa, como una fuente de respuestas a cuestiones universales.

A continuación, se presenta la distribución de las situaciones de aprendizaje prevista para el curso. Esta temporalización ha sido diseñada teniendo en cuenta el calendario escolar previsto para el presente curso 2020/2021 en Canarias. Según esta previsión, la asignatura de Lengua castellana y Literatura contaría con un total de 142 sesiones, distribuidas de la siguiente manera:

	Situación de aprendizaje	Sesiones
Primer trimestre	1.- Construimos palabras	14
	2.- Navegamos en la información	13

	3.- Narrar para recordar	13
	4.- ¿Hablamos?	12
Segundo trimestre	5.- Comprendemos en profundidad	17
	6.- Significados	13
	7.- Persuadir con la palabra	9
	8.- Hablar curso rimado	9
Tercer trimestre	9.- Escrito está en mi alma vuestro gesto	11
	10.- Retorciendo palabras	10
	11. Prosa del Siglo de Oro	12
	12.- El Fénix de los ingenios	9

2.6.- METODOLOGÍA

A lo largo de las unidades programáticas y de las sesiones que la conforman se usará una metodología variada en la que predominarán, esencialmente, dos métodos: la enseñanza directiva (**EDIR**) y el método inductivo (**INDUC**). Para el desarrollo del algún tema puntual se recurrirá a metodologías cooperativas y no directivas como la investigación guiada (**INV**) o la investigación grupal (**IGRU**). Para el desarrollo de la expresión oral se recurrirá ocasionalmente al juego de roles (**JROL**).

Los **espacios** en los que se desarrollarán las sesiones serán, generalmente, el aula clase y el aula Medusa. Se optará por varios tipos de agrupamientos en función del contenido y de los instrumentos de evaluación, pero a lo largo del curso habrá trabajo por grupos homogéneos (**GHOM**) y trabajo individual (**TIND**).

Con la metodología que implementaremos en el aula, contribuiremos a que el alumnado adquiera hábitos de estudio y trabajo individual y en grupo, así como disciplina para desarrollar la competencia de aprender de manera autónoma. También se favorecerá el desarrollo de la búsqueda óptima de fuentes y el conocimiento y puesta en valor del método científico. A lo largo de las unidades programáticas se alternan distintos tipos de agrupamientos. Se combina el trabajo cooperativo con tareas individuales y por parejas.

2.7.- RECURSOS Y MATERIALES

Para el desarrollo de los contenidos de esta programación, la profesora se encargará de la creación de materiales propios que se ajusten a la realidad del aula (infografías, baterías de oraciones para su análisis...). Se buscarán recursos adecuados para cada tema recurriendo a Internet (para extraer textos que se adaptarán de distintos medios de comunicación, vídeos, audios y *podcast*), a textos de la vida cotidiana (folletos, publicidad, textos expositivos...), a bibliografía variada, a recursos propuestos por el departamento y por la comunidad docente... Los recursos para trabajar textos periodísticos se decidirán inmediatamente antes de la puesta en marcha de la situación de aprendizaje, ya que se procurará buscar textos de interés para el alumnado y de actualidad.

Convendrá que el alumno cuente con un cuaderno propio para la materia, si bien también se recurrirá al Google Classroom para tareas puntuales y recopilación de apuntes.

Además, y de manera puntual, se recurrirá al libro de texto propuesto por el departamento (INCLIA DUAL, de la editorial Oxford). Otros libros utilizados serán *Ortografía escolar* (de Leonardo Gómez Torrego) y *Análisis sintáctico. Teoría y práctica* (de Leonardo Gómez Torrego e Ignacio Bosque), ambos publicados por SM.

Para trabajar la literatura recurriremos a la edición que C. Smith hizo de *El cantar de mio Cid* para Cátedra, pero también a muchos fragmentos que adaptaremos desde sitios web de confianza como la Biblioteca Virtual Cervantes.

2.8.- EDUCACIÓN EN VALORES

La mayoría de las unidades de programación y, por tanto, la mayoría de los contenidos previstos, se prestan para el trabajo de la educación en valores. Los textos periodísticos (tanto escritos como orales) pueden abordar cuestiones variadas en este sentido. Así, son herramientas ideales para concienciar a nuestro alumnado en materia de educación para la salud o educación ambiental y desarrollo sostenible, pero también para favorecer la convivencia positiva, la tolerancia entre culturas diferentes o la igualdad entre hombres o mujeres.

A estos temas, propuestos por el centro a lo largo de sus programaciones, añadiría tres que también se pueden abordar a través del desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje: el fomento de unos hábitos de consumo saludables, la dictadura de los cánones de belleza y lucha contra la LGTBIfobia.

Durante el curso, se trabajarán diferentes valores distribuidos de la siguiente manera a lo largo de las situaciones de aprendizaje:

SA	Contenido	Contenido en valores
2	Prensa digital y redes sociales	Usaremos recursos de actualidad acerca de hábitos saludables y de educación medioambiental .
3	Narración y crónica	Sirviéndonos de un fragmento de <i>La hija extranjera</i> , de Najat El Hachmi, abordaremos el tema de la convivencia entre culturas .
4	Entrevistas	Con el visionado de una entrevista (https://www.youtube.com/watch?v=xEi4WJVdzBM) acercaremos a nuestros alumnos la realidad del colectivo LGTBI y contribuiremos a erradicar cualquier comportamiento que atente contra los derechos de las personas trans .
5	Exposición y reportaje	Presentaremos a los alumnos y las alumnas un reportaje sobre María Moliner para hacerles partícipes de la lucha de las mujeres por conseguir destacar en ámbitos reservados exclusivamente a los hombres y otro que permita profundizar en el bullying . Cuando trabajemos la entrevista, les presentaremos un texto acerca de la tolerancia y la convivencia .
6	Textos publicitarios	Trabajaremos el tema del machismo en la publicidad e invitaremos a los alumnos y las alumnas a reflexionar sobre unos hábitos de consumo saludable analizando el contenido de los perfiles que siguen en sus redes sociales.

7	Textos argumentativos y poesía	Reflexionaremos sobre el alto precio que en algunas ocasiones tiene el hecho de ejercer nuestro derecho de libertad de expresión con la lectura de algunos poemas de Miguel Hernández censurados. Analizaremos algunos foros de opinión para trabajar el respeto a las opiniones ajenas y las normas de cortesía.
9	Renacimiento	Reflexionaremos, a través de la lírica amorosa de tipo petrarquista acerca de la dictadura que supone el canon de belleza de la mujer a lo largo de la historia.
11	Prosa del Siglo de Oro	Algunos fragmentos del <i>Quijote</i> y del <i>Lazarillo</i> nos permitirán cuestionar la discriminación por cuestiones económicas y de diversidad funcional .

2.9.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La presente programación anual se diseña para el nivel de tercero de la ESO, como se mencionó anteriormente, pero se someterá a una adaptación curricular para ser aplicada (en la medida de las posibilidades del alumnado) a los contenidos comunes del grupo de PMAR II. Así, para los contenidos comunes se partirá de las mismas situaciones de aprendizaje que serán acomodadas a los conocimientos previos y necesidades específicas de todos los alumnos y las alumnas del nivel.

Por otro lado, de la comunicación constante con el departamento de orientación (hay una reunión quincenal con los tutores de este nivel), surgirán las modificaciones necesarias para conseguir que todos los alumnos y las alumnas progresen tanto como sus ritmos y estilos de aprendizaje les permitan. Como no se ha previsto ninguna acción de adaptación curricular, la diversidad se afrontará recurriendo a diferentes estrategias metodológicas. Se optará por modelos más prácticos para alumnos con necesidades específicas.

2.10.- ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

1.- Construimos palabras. Partiendo de un corpus de textos variados (que incluya textos periodísticos como los que se trabajarán en siguientes unidades, textos propuestos por el alumnado y fragmentos del libro de lectura propuesto para este primer trimestre) acometeremos el estudio de la formación de palabras en español. Si bien nos serviremos de una metodología esencialmente expositiva, se brindará al alumnado la ocasión de reconocer los distintos mecanismos de formación de palabras en su lenguaje habitual.
TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 14 sesiones
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
CONTENIDOS La estructura de las palabras. Clases de morfemas y derivación Composición y parasíntesis Familias léxicas Siglas y acrónimos Campo semántico y campo asociativo Neologismos y préstamos lingüísticos
Criterios de evaluación: SLCL0303 y SLCL0306.
Estándares de aprendizaje: 32 y 47(bloque II, criterio 3); 66, 67 y 72 (bloque III, criterio 6).
Competencias: CL, AA
Instrumentos de evaluación: tareas sobre cuestiones teóricas y prácticas, trabajos prácticos (sobre textos).
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
Modelos de enseñanza y metodologías: enseñanza directiva y método expositivo
Agrupamientos: trabajo individual
Espacios: aula

<p>Recursos: cuaderno del alumno, corpus de textos varios (noticias de actualidad, fragmentos de <i>La estrategia del parásito</i>, uno de los libros de lectura obligatoria del curso, textos propuestos por los alumnos y las alumnas)</p>
<p>JUSTIFICACIÓN. Dado que a lo largo del curso anterior fue imposible completar el temario de segundo como consecuencia de la pandemia, la primera unidad para este curso se centrará en las cuestiones morfológicas y léxicas que quedaron pendientes. No obstante, todas ellas son claves para el ejercicio de reflexión lingüística que proponemos al alumnado en esta asignatura.</p>
<p>2.- Navegamos en la información.</p> <p>Las comprensiones lectora y oral de textos periodísticos permitirán a los alumnos y las alumnas conocer las características principales de estos textos, lo que a su vez favorecerá la producción de sus propios textos y la evaluación de las producciones de sus compañeros. Para ambas tareas es preciso un conocimiento básico de la ortografía del español, por lo que repasaremos las nociones ortográficas básicas, e incorporaremos otras nuevas de utilidad para el desarrollo del curso.</p>
<p>TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 13 sesiones</p>
<p>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</p>
<p>CONTENIDOS</p> <p>El texto y sus propiedades</p> <p>Textos periodísticos: prensa digital y redes sociales</p> <p>TALLER DE ORTOGRAFÍA: palabras juntas o separadas, la tilde diacrítica, la escritura de los números, uso de las mayúsculas, los signos de puntuación.</p>
<p>Criterios de evaluación: SLCL0301, SLCL0303, SLCL0304 y SLCL0305.</p>
<p>Estándares de aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 (bloque I, criterio 1); 34, 37, 39, 78 y 79 (bloque II, criterio 3); 50, 51, 52, 53, 54, 61 y 62 (bloque II, criterio 4); 46 (bloque II, criterio 5).</p>
<p>Competencias: CL, CD, AA, SIEE, CSC</p>
<p>Instrumentos de evaluación: producción de textos periodísticos (individual), corrección de textos de los compañeros, tareas de comprensión lectora y oral sobre textos periodísticos</p>
<p>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</p>

Modelos de enseñanza y metodologías: enseñanza no directiva, inductivo básico
Agrupamientos: trabajo individual
Espacios: aula
Recursos: cuaderno del alumno, https://elcultural.com/blogs , https://elblogverde.com/ , libro de texto, teoría y ejercicios del libro <i>Ortografía escolar</i> , de Leonardo Gómez Torrego (2002).
JUSTIFICACIÓN. La generación a la que pertenece nuestro alumnado es totalmente digital. Nuestra asignatura es un espacio ideal para contribuir al conocimiento y buen uso de las redes sociales y de la prensa digital. A partir de su estudio analizaremos las propiedades que debe tener un texto. Además, en tanto que participantes de esta comunicación digital, nuestros alumnos deben tener un control ortográfico óptimo al que se contribuirá con el taller de ortografía de que consta esta unidad. El objetivo es que nuestros alumnos exijan y produzcan textos coherentes, cohesionados, adecuados y ortográficamente correctos en la red.
Estrategias para desarrollar la educación en valores. A través de la página de blogs de <i>El Cultural</i> , nuestros alumnos podrán descubrir textos que giren en torno a diferentes valores. En él buscarán libremente textos de su interés para trabajar. A modo de ejemplo, y para trabajar valores relacionados con el medioambiente y los hábitos de consumo saludables, se les presentará algunos textos de <i>El blog verde</i> . Estos serán elegidos con antelación suficiente, pero con proximidad al desarrollo de las sesiones, por si pudieran ajustarse a algún tema de actualidad o al interés del alumnado.
3.- Narrar para recordar. A través de la lectura del corpus de crónicas que prepararemos al alumnado (y de la realización de ejercicios propuestos en el dossier en el que estas les serán entregadas), los alumnos y las alumnas se enfrentarán a la teoría sobre este tipo de texto tras haber trabajado algunos ejemplos. Algo similar sucederá con la narrativa, si bien en esta ocasión nos serviremos del libro de texto. Esos mismos textos servirán para recuperar la información que los alumnos y las alumnas tienen sobre los contenidos del taller de sintaxis (sintagmas, sujeto y predicado). Tendrán ocasión de practicar estas cuestiones sintácticas con

ejercicios tomados del libro de Gómez Torrego y Bosque, I. (2002). Las correcciones de estos se harán en la pizarra para que todos los alumnos y las alumnas puedan opinar y aportar.

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 13 sesiones

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CONTENIDOS

La narración: elementos y características lingüísticas

Los textos periodísticos: la crónica

TALLER DE SINTAXIS (I): los sintagmas, la oración (constituyentes: el sujeto, estructura del predicado).

Criterios de evaluación: SLCL0301, SLCL0303, SLCL0304, SLCL0305 y SLCL0306.

Estándares de aprendizaje: 7,12, 81 y 83 (bloque I, criterio 1); 78 (bloque II, criterio 3); 49, 50, 51, 54 y 61 (bloque II, criterio 4); 46 (bloque II, criterio 5); 63, 65, 73, 74 y 75 (bloque III, criterio 6).

Competencias: CL, CD, AA, CSC, SIEE

Instrumentos de evaluación: examen teórico-práctico (un texto narrativo, una crónica, sintaxis), producción de una crónica escrita de tema libre, actual o no (individual)

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza y metodologías: enseñanza no directiva, inductivo básico

Agrupamientos: trabajo individual

Espacios: aula

Recursos: cuaderno del alumno, libro de texto, corpus de crónicas de actualidad escritas y orales (con ejercicios de comprensión oral que permitan inferir algunas cuestiones teóricas que se verán a lo largo de las sesiones), teoría y ejercicios del libro *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*, de Leonardo Gómez Torrego e Ignacio Bosque (2002), fragmento de *La hija extranjera*, de Najat El Hachmi (premio Nadal de novela 2021).

JUSTIFICACIÓN. Partiendo fundamentalmente del análisis de crónicas, nos acercaremos a los elementos teóricos de la narración. Incidiremos en la importancia de los textos narrativos más allá de la literatura, si bien a lo largo

de las trece sesiones también trabajaremos algún texto literario. El primer taller de sintaxis estará totalmente relacionado con las narraciones literarias y con las crónicas. Desde el mismo corpus que se use para esos contenidos abordaremos los constituyentes de la oración insistiendo en la idea de que en las oraciones, como en las narraciones, se predica algo de alguien.

Estrategias para desarrollar la educación en valores. Leeremos un fragmento de *La hija extranjera*, de Najat El Hachmi (2015), que acercará al alumnado a la realidad de la convivencia entre culturas en Canarias y en grandes urbes de Europa.

4.- ¿Hablamos?

Se propondrán al alumnado diferentes situaciones de la vida cotidiana para que reproduzcan diálogos coherentes y bien estructurados (primero de manera escrita y después a través de representaciones por parejas o tríos). A continuación, se hará un examen de comprensión oral partiendo de una entrevista radiofónica. Esta prueba contará con preguntas de comprensión literal, de comprensión inferencial y de tipo valorativo. En otra actividad, se pedirá a los alumnos y las alumnas que, en grupos) hagan una entrevista ficticia a un personaje histórico. Además, seguiremos trabajando con nuestro cuadernillo de sintaxis. Se analizarán también aquellas oraciones extraídas de las producciones de los alumnos y las alumnas que reviertan alguna dificultad o que sean interesantes desde un punto de vista sintáctico.

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 12 sesiones

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CONTENIDOS

El diálogo personal

Los textos periodísticos: la entrevista

TALLER DE SINTAXIS (II): los complementos del verbo (CD, CI, AT, C. AG).

Análisis de la oración según su predicado.

Criterios de evaluación: SLCL0301, SLCL0302, SLCL0305 y SLCL0306.

Estándares de aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 9,15, 80 y 82 (bloque I, criterio 1); 24, 29 y 30 (bloque I, criterio 2); 46 y 62 (bloque II, criterio 5); 73, 74, 75, 76 y 77 (bloque III, criterio 6).

Competencias: CL, CD, AA, CSC

Instrumentos de evaluación: producción de diálogos orales en el aula, ejercicio de comprensión oral (partiendo de una entrevista radiofónica), producción de un podcast entrevistando a un personaje histórico (grupal), cuadernillo de sintaxis

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza y metodologías: inductivo básico

Agrupamientos: trabajo individual, trabajo por parejas, trabajo en grupo

Espacios: aula

Recursos: cuaderno del alumno, entrevista para explicar las características de estos textos (<https://www.youtube.com/watch?v=xEi4WJVdzBM>), entrevista para el examen (<https://www.youtube.com/watch?v=ZiJzUsMQJkc>) libro de texto, teoría y ejercicios del libro *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*, de Leonardo Gómez Torrego e Ignacio Bosque (2002)

JUSTIFICACIÓN. En la propuesta que queremos llevar al aula nos interesa que no se pierda de vista en ningún momento que la finalidad última de nuestra asignatura es favorecer una comunicación óptima. Trabajar el diálogo y las entrevistas en el aula refuerza esta idea. Además, en un contexto de diálogo (ya sea oral, ya escrito) resulta más sencilla la comprensión de la mayoría de los complementos que se abordarán en el segundo de los talleres de sintaxis que se llevarán a cabo durante el curso. En esta unidad se pondrá especial atención a la comprensión y expresión oral.

Estrategias para desarrollar la educación en valores. Dos son los valores que se trabajarán en esta unidad. En primer lugar, con el visionado de la entrevista de Andrea Roperó a Olivia, una adolescente trans, nuestro alumnado podrá ponerse en la piel las personas que se someten al duro proceso que las llevará a ser quienes realmente son y desarrollar la empatía necesaria para una comprensión y una convivencia óptimas. Por otro lado, la entrevista que Jordi Évole hizo al por entonces presidente de Uruguay puede invitar al alumnado a reflexionar acerca de varias cuestiones, especialmente sobre los hábitos de consumo y la gestión del poder.

5.- Comprendemos en profundidad.

En esta unidad, el alumnado conocerá dos tipos de textos cuya finalidad es profundizar en contenidos de diverso tipo: el reportaje y las exposiciones. A

través de una presentación con Power Point o Canva, el alumnado completará el ya mencionado esquema sobre textos periodísticos con las características de los reportajes para, posteriormente, buscar reportajes de temas de su interés. Haremos dos comprensiones (una lectora y otra oral), y –por parejas– los alumnos y las alumnas redactarán reportajes de tema libre.

Las exposiciones se trabajarán comparando una noticia y un texto expositivo sobre un mismo tema y estableciendo las diferencias principales entre ambos tipos de texto. Se hará una comprensión oral sobre un texto expositivo antes de la actividad final sobre este tema: una exposición oral individual de tema libre.

Se abordarán contenidos sintácticos tratando de usar reportajes y exposiciones como punto de partida. También estos tipos de textos servirán para que, dividida en grupos, la clase afronte una investigación guiada sobre uno de los contenidos previstos para esta unidad: la variedad lingüística del español.

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 17 sesiones

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CONTENIDOS

La exposición: características lingüísticas

Los textos periodísticos: el reportaje

TALLER DE SINTAXIS (III): los complementos del verbo (CC, CRV, C. PRED)

La realidad plurilingüe de España

Grafías y sonidos: seseo, ceceo y yeísmo

Criterios de evaluación: SLCL0302, SLCL0303, SLCL0304, SLCL0305, y SLCL0308.

Estándares de aprendizaje: 20, 21, 24, 25, 27 y 28 (bloque I, criterio 2); 33, 34, 35, 37, 38 y 39 (bloque II, criterio 3); 49, 50, 51, 53, 54, 50, 57, 59,60 y 62 (bloque II, criterio 4); 46 y 48 (bloque II, criterio 5); 74 (bloque III, criterio 6) 84 y 85 (bloque III, criterio 8).

Competencias: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

Instrumentos de evaluación: exposición oral de tema libre (individual), reportaje escrito sobre una lengua distinta al español que se hable en países

hispanohablantes (por parejas), trabajo de investigación sobre cada una de las variedades lingüísticas del español (por grupos)

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza y metodologías: inductivo básico, metodología activa, no directiva (investigación)

Agrupamientos: trabajo individual, trabajo por parejas, trabajo en grupo

Espacios: aula

Recursos: cuaderno del alumno, reportaje sobre desastres naturales (https://elpais.com/elpais/2014/03/27/planeta_futuro/1395920436_650542.html), libro de texto, teoría y ejercicios del libro *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*, de Leonardo Gómez Torrego e Ignacio Bosque (2002)

JUSTIFICACIÓN. Es evidente que la importancia de nuestra asignatura reside, entre otras cuestiones, en que es imprescindible para desarrollar la competencia de aprender a aprender. A través del análisis y producción de exposiciones y reportajes, el alumnado tendrá a su alcance nuevas formas de acceso al conocimiento. De hecho, desarrollarán con sus productos de evaluación y de manera cooperativa uno de los contenidos de esta unidad, más concretamente el relacionado con el plurilingüismo que se da en el español. Se trabajarán diferentes valores con el estudio de exposiciones y de reportajes. Con el desarrollo del tema de la variedad y variación, por otro lado, se insistirá en que estas no fragmentan, sino que son sinónimo de riqueza lingüística, por lo que se desterrará cualquier prejuicio de esta índole. Además, terminaremos cerraremos el bloque sintáctico (al menos en lo que a su parte teórica se refiere, ya que el alumnado seguirá analizando periódicamente hasta el final del curso) con un último taller de sintaxis. En la medida de lo posible, se tratará de relacionar el contenido de estos últimos complementos con los contenidos sobre tipología textual de que consta la unidad.

Estrategias para desarrollar la educación en valores. Las dos comprensiones que se usarán para trabajar los reportajes girarán en torno a temas de interés para insistir en valores clave. Hablamos de la lucha de la mujer por salir del espacio privado para conquistar oficios reservados tradicionalmente a los hombres y del *bullying* o acoso escolar. Por otro lado, la

comprensión oral con la que se trabajarán las exposiciones abordará cuestiones relacionadas con la convivencia.

6.- Significados.

Para llegar a los productos finales de esta unidad (una campaña publicitaria completa por grupos y un texto normativo por parejas) se trabajarán en un primer momento cuestiones semánticas. Estas se explicarán de manera teórica y se afianzarán con un cuaderno de actividades específico para el taller. Las características de los textos publicitarios y normativos se inferirán de ejemplos seleccionados con anterioridad a la puesta en marcha de la sesión (con el objeto de que sean recientes y de interés para el alumnado). Dado que la tarea sobre el texto normativo será creativa, les facilitaremos ejemplos tomados de la obra de Cortázar *Historias de Cronopios y de Famas* (1962), más concretamente de su primera parte, "Manual de instrucciones".

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 13 sesiones

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CONTENIDOS

TALLER DE SEMÁNTICA: denotación y connotación, cambio semántico, hiperonimia e hiponimia, homonimia, palabras tabú y eufemismos.

Los textos normativos

Los textos publicitarios

Criterios de evaluación: SLCL0302, SLCL0303, SLCL0304, SLCL0305, SLCL0306 y SLCL0307

Estándares de aprendizaje: 18, 19, 22, 23, 24, 26 y 31 (bloque I, criterio 2); 41 (bloque 2, criterio 3); 60 (bloque II, criterio 4); 62 (bloque II, criterio 5); 64 y 65 (bloque III, criterio 6); 68, 69, 70 y 71 (bloque III, criterio 7).

Competencias: CL, CD, AA, CSC, SIEE

Instrumentos de evaluación: cuadernillo de actividades relacionadas con cuestiones semánticas, producción de una campaña publicitaria que vídeo, cuña de radio y cartel (por grupos), producción de un texto normativo de tema libre (por parejas), debate sobre la influencia de la publicidad en nuestros hábitos de consumo

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza y metodologías: enseñanza directiva, método expositivo
Agrupamientos: trabajo individual, trabajo por parejas, trabajo grupal
Espacios: aula
Recursos: cuaderno del alumno, libro de texto, cuadernillo sobre semántica (material propio), textos normativos y publicitarios de actualidad, textos de Cortázar, reflexión sobre el machismo en la publicidad https://www.lasexta.com/tribus-ocultas/cine-series/cinco-anuncios-anos-que-hoy-estarian-prohibidos_2017090759b390850cf2d6e127f4ffc1.html
JUSTIFICACIÓN. En nuestra vida diaria, un buen manejo y una buena comprensión de nuestro código puede determinar cuestiones tan variadas como nuestros hábitos de consumo y nuestra convivencia. Es necesario que nuestro alumnado conozca con solvencia los mecanismos semánticos a los que recurren los textos publicitarios, así como las estructuras de los textos normativos.
Estrategias para desarrollar la educación en valores. Como se dijo, en esta unidad presentaremos a los alumnos y las alumnas varios anuncios publicitarios, ocasión que aprovecharemos para reflexionar sobre dos cuestiones de interés en materia de valores: el machismo en la publicidad y los hábitos de consumo saludables.
7.- Persuadir con la palabra. Repartiremos entre los alumnos y las alumnas una infografía sobre recursos literarios que cuenta con ejemplos. Con ella delante, completarán un cuestionario tipo test sobre recursos para que se familiaricen con la expresión poética. Además, se darán unas nociones acerca de los tópicos literarios (recogerán sus notas en el cuaderno). En otra sesión se hará un juego con canciones actuales para que puedan asociarlas a los tópicos literarios y para que localicen recursos literarios. Se hará por grupos siguiendo la dinámica de 1-2-4. Los mismos grupos tendrán que completar un cuestionario alojado en Classroom en el que se les pedirá que asocien cuadros con tópicos literarios.

Partiendo de una serie de textos argumentativos variados (columnas, intervenciones en foros, mítines políticos), el alumnado –guiado por el profesor– inferirá las características principales de los textos argumentativos. Se pedirá a los alumnos y las alumnas que propongan temas para llevar a cabo un debate en el aula.

Además, se dedicarán unos minutos de cada sesión a avanzar en el análisis y estudio de la sintaxis a través de un cuadernillo que será entregado al alumnado en la primera sesión. La idea es que vayan analizando oraciones que serán corregidas en la pizarra al principio de cada sesión.

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 9 sesiones

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CONTENIDOS

Los textos argumentativos

Práctica de sintaxis

INTRODUCCIÓN A LA LÍRICA: recitación de poemas, expresión poética (recursos expresivos), recursos y tópicos literarios

Criterios de evaluación: SLCL0301, SLCL0303, SLCL0304, SLCL0305 y SLCLC0309.

Estándares de aprendizaje: 10, 11, 13, 14, 16 y 17 (bloque I, criterio 1); 37, 40, 43, 44, 45, 46 y 48 (bloque II, criterio 3); 55, 56, 57, 59 y 61 (bloque II, criterio 4); 62 (bloque II, criterio 5); 89 (bloque IV, criterio 9).

Competencias: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

Instrumentos de evaluación: debate sobre un tema consensuado por los alumnos y las alumnas, trabajo grupal en el que se relacionen tópicos literarios con obras artísticas (cine, pintura...), cuestionario práctico sobre recursos literarios, cuadernillo de sintaxis

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza y metodologías: expositivo, inductivo básico

Agrupamientos: trabajo individual, trabajo grupal, trabajo grupo aula

Espacios: aula y salón de actos (para el debate)

Recursos: cuaderno del alumno, libro de texto, infografías sobre recursos literarios, corpus de canciones actuales para estudiar recursos literarios (audio

y letra escrita), corpus de textos argumentativos (entradas a foros y columnas de opinión).
JUSTIFICACIÓN. El último tipo de texto que estudiaremos en este curso es el argumentativo, clave para los siguientes cursos a los que se enfrentará nuestro alumnado y, lo que es más importante, para su incipiente entrada a la vida adulta. Por otro lado, introduciremos al alumnado en el lenguaje literario con un doble objetivo: descubrir que los recursos literarios se encuentran en textos como las argumentaciones o en producciones orales de la vida cotidiana, y dotar al alumnado de los conocimientos necesarios para acometer con éxito los últimos temas del curso, eminentemente literarios.
Estrategias para desarrollar la educación en valores. En la selección de poemas que ofreceremos a nuestro alumnado incorporaremos piezas de autores censurados o perseguidos por el ejercicio de su libertad de expresión. Además, con el análisis de algunos foros abordaremos las cuestiones de cortesía básicas para intervenir con tolerancia en foros públicos o en redes sociales.
8.- Hablar curso rimado.
TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 9 sesiones
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
CONTENIDOS La Edad Media. Contexto histórico y cultural. La literatura medieval Práctica de sintaxis
Criterios de evaluación: SLCL0303, SLCL0304, SLCL0309 y SLCL0310.
Estándares de aprendizaje: 36 (bloque II, criterio 3); 50 y 61 (bloque II, criterio 4); 89, 96, 97, 100 y 101 (bloque IV, criterio 9); 98 y 99 (bloque IV, criterio 10).
Competencias: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC
Instrumentos de evaluación: producción escrita de un texto literario que emule los ejemplos de <i>El conde Lucanor</i> , entrega de un mapa conceptual que explique <i>El cantar de mio Cid</i> (personajes, trama, tema...), test sobre el contexto cultural de la Edad Media
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
Modelos de enseñanza y metodologías: enseñanza directiva, método expositivo

Agrupamientos: trabajo individual
Espacios: aula
Recursos: cuaderno del alumno, libro de texto, fragmentos de <i>El cantar de mio Cid</i> tomados de la edición de C. Smith (Cátedra), vídeo de YouTube para favorecer la toma de apuntes (https://www.youtube.com/watch?v=ri6sisABPGc), fragmento de la película <i>El nombre de la rosa</i> para un test y un comentario oral de algunos aspectos de la Edad Media (https://www.youtube.com/watch?v=X5V6_fCNY7o), teoría y ejercicios del libro <i>Análisis sintáctico. Teoría y práctica</i> , de Leonardo Gómez Torrego e Ignacio Bosque (2002)
JUSTIFICACIÓN. A la presentación del contexto histórico de la literatura medieval seguirá la de las obras literarias más importantes de este periodo. Describiremos las jarchas y las cantigas para dejar clara la importancia de la lírica popular medieval, presentaremos los autores más representativos del mester de clerecía y, especialmente, nos centraremos en las obras más importantes de la juglaría y de la prosa didáctica: el <i>Cantar de mio Cid</i> y <i>El conde Lucanor</i> .
9.- Escrito está en mi alma vuestro gesto. Esta unidad será esencialmente teórica (al menos la parte que a Garcilaso y a la poesía petrarquista se refiere) y contará con un examen final como principal instrumento de evaluación. A la explicación sobre las características formales y temáticas de la obra de Garcilaso seguirá un comentario guiado de uno de sus sonetos. Este se hará en el aula y de manera conjunta, para detenernos en tópicos y recursos, así como en temas y cuestiones métricas. Siguiendo ese modelo, pediremos al alumnado que comenten otro soneto de manera individual. Pediremos al alumnado que, de manera grupal, prepare una presentación similar a la realizada en clase para Garcilaso sobre la figura y obra de Fray Luis de León. Esta debe incluir un fragmento (que será asignado por el profesor) comentado.
TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre, 11 sesiones
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CONTENIDOS
El Renacimiento. Contexto histórico y cultural. La lírica del Renacimiento (repaso unidad 7 + métrica y rima)
Criterios de evaluación: SLCL0309 y SLCL0310.
Estándares de aprendizaje: 86, 87, 88, 89, 92, 93, 94, 96 y 97 (bloque IV, criterio 9); 100 y 101 (bloque IV, criterio 10).
Competencias: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC
Instrumentos de evaluación: examen sobre Garcilaso de la Vega, trabajo sobre Fray Luis de León (grupal)
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
Modelos de enseñanza y metodologías: enseñanza directiva, aprendizaje basado en proyectos
Agrupamientos: trabajo individual, trabajo grupal
Espacios: aula
Recursos: cuaderno del alumno, libro de texto, corpus de poemas variados para repasar la métrica, presentación en Genially (material propio) para la exposición
JUSTIFICACIÓN. El estudio de la lírica renacentista permitirá a los alumnos y las alumnas que completen su visión de este periodo histórico. El análisis de los poemas de Fray Luis y Garcilaso acercará al alumnado a la realidad del comentario de texto y favorecerá la aplicación de la teoría estudiada en la unidad 7 (sobre métrica y tópicos literarios).
Estrategias para desarrollar la educación en valores. Reflexionaremos acerca del canon de belleza femenino a lo largo de la historia.
10.- Retorciendo palabras. La poesía del Barroco será el centro de la presente unidad. La primera sesión tendrá lugar en el aula de informática. Se pedirá a los alumnos y las alumnas que busquen los puntos más importantes del contexto histórico de este periodo, así como sobre las corrientes del conceptismo y del culteranismo. En la siguiente sesión se hará una puesta en común sobre estas cuestiones y se revisará el trabajo hecho por el alumnado. Se proyectará una infografía sobre conceptismo y culteranismo para que completen y corrijan sus notas (esta se subirá posteriormente al Classroom).

Tras reproducir el vídeo que habla sobre la rivalidad entre Góngora y Quevedo, se procederá a la lectura conjunta en clase de dos comentarios resueltos (uno de cada poeta: “Poderoso caballero don Dinero”, de Quevedo; y el soneto CLXVI –“Mientras por competir con tu cabello”–, de Góngora).

Se pedirá que, individualmente, seleccionen un poema de uno de los dos autores y hagan un comentario siguiendo esos dos modelos. Para finalizar la unidad, el alumnado completará un cuestionario tipo test con contenido teórico y práctico sobre este tema.

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre, 10 sesiones

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Barroco. Contexto histórico y cultural. La lírica del Barroco.

Comentario de texto literario

Criterios de evaluación: SLCL0305 y SLCL0309.

Estándares de aprendizaje: 62 (bloque II, criterio 5); 96, 97, 100 y 101 (bloque IV, criterio 9).

Competencias: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

Instrumentos de evaluación: documentación recogida en el aula de informática, comentario de texto guiado (individual), cuestionario teórico tipo test

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza y metodologías: enseñanza directiva, método expositivo

Agrupamientos: trabajo individual

Espacios: aula, aula de informática

Recursos: cuaderno del alumno, vídeo de YouTube para el cuestionario (https://www.youtube.com/watch?v=P_SfrQk_Mvk), infografía de Canva para la exposición sobre conceptismo y culteranismo, comentario resuelto que sirva de modelo a los alumnos y las alumnas

JUSTIFICACIÓN. El alumnado podrá dar un paso más en su comprensión del texto poético con el estudio de las obras conceptistas y culteranistas del Barroco. A la introducción al comentario literario que se acometerá en esta unidad, sumaremos una práctica de sintaxis, relacionada (en la medida de lo

posible) con los recursos literarios propios del barroco, especialmente con los hipérbatos.

11.- Prosa del siglo de oro.

Mediante enseñanza directiva, nuestro alumnado conocerá las características principales de estas dos obras auriseculares. De manera individual, se harán un comentario guiado de un fragmento del *Quijote* (el episodio del ejército de ovejas, con el visionado del fragmento de la película protagonizada por Fernando Rey y Alfredo Landa) y una comprensión lectora de un fragmento del tratado primero del *Lazarillo de Tormes* (adaptaremos el texto para que el alumnado conozca el origen humilde del protagonista y su primer aprendizaje con el ciego y el toro). Se propondrá al alumnado dos actividades más: un comentario de texto guiado sobre otro fragmento del *Quijote* y la creación de una nueva aventura para Lázaro (que tendrá formato de texto dialogado y que se representará).

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre, 12 sesiones

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CONTENIDOS

Técnicas narrativas

Narrativa de los Siglos de Oro

Comentario de texto literario

Criterios de evaluación: SLCL0303, SLCL0309 y SLCL0310.

Estándares de aprendizaje: 36 (bloque II, criterio 3); 95, 96, 97, 100 y 101 (bloque IV, criterio 9); 98 y 99 (bloque IV, criterio 10).

Competencias: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

Instrumentos de evaluación: comentario de texto guiado (individual), comprensión oral de un fragmento de el *Quijote*, comprensión lectora de un fragmento de *El lazarillo de Tormes*, producción escrita con una reflexión sobre cómo este texto puede servir para concienciar acerca de la cuestión del *bullying* producción de un texto teatral inspirado en uno de los tratados de *El lazarillo de Tormes* (representación del mismo)

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza y metodologías: enseñanza directiva, método expositivo

Agrupamientos: trabajo individual, trabajo grupal
Espacios: aula y salón de actos (para la representación)
<p>Recursos: cuaderno del alumno, libro de texto, corpus de textos para las comprensiones escritas* y orales (https://www.youtube.com/watch?v=nokTQdK_EkY, http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/lazarillo_de_tormes_adaptacion.pdf), fragmento para el comentario guiado (episodio en el que el cura y el barbero tiran libros de la biblioteca de don Quijote).</p> <p>*Los fragmentos se adaptarán partiendo del texto original o se usarán ediciones adaptadas.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN. Dado que nuestro alumnado ya ha conocido las técnicas narrativas (unidad 3) es este un buen momento de la programación didáctica para recordarlas y aplicarlas a la prosa del Siglo de Oro. Se trabajará con textos de <i>El lazarillo de Tormes</i> y del <i>Quijote</i> para ver sus peculiaridades narrativas, para conocer dos obras clave de la literatura en español y para comprender (trabajando de nuevo el comentario de texto) su mensaje universal.</p>
<p>Estrategias para desarrollar la educación en valores. Los protagonistas de las obras que trabajaremos en esta unidad se prestan a una reflexión acerca de la justicia social, especialmente.</p>
<p>12.- El Fénix de los ingenios.</p> <p>En un primer momento, se presentará a los alumnos y las alumnas (a través de una presentación) el cambio que supuso en la forma de hacer teatro el <i>Arte nuevo de hacer comedias</i> propuesto por Lope en su discurso. Se repartirá a los alumnos y las alumnas una ficha con resúmenes fragmentos de <i>Fuenteovejuna</i>. En pequeños grupos, los asociarán a fragmentos de la obra que se reproducirán en un vídeo. De esta manera cooperativa, reconstruiremos el argumento de la obra. A continuación, y de manera individual, el alumnado realizará el comentario del monólogo de Laurencia en el tercer acto de la obra. Para finalizar, se formarán grupos para que lleven a cabo la representación de distintos fragmentos de <i>La dama boba</i>. Entre representación y representación, se leerá una narración propuesta por el</p>

profesor para que, de nuevo de manera cooperativa, el grupo aula comprenda el argumento de esta pieza.
TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre, 9 sesiones
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
CONTENIDOS La expresión teatral cómica El teatro clásico español Comentario de texto literario
Criterios de evaluación: SLCL0304, SLCL0305, SLCL0309 y SLCL0310.
Estándares de aprendizaje: 90, 95, 96, 97, 100 y 101 (bloque IV, criterio 9).
Competencias: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC
Instrumentos de evaluación: comentario de texto (individual), representación de un fragmento de la obra de Lope que cada grupo elija
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
Modelos de enseñanza y metodologías: enseñanza directiva, método expositivo, rol
Agrupamientos: trabajo individual, trabajo grupal
Espacios: aula y salón de actos (para la representación)
Recursos: cuaderno del alumno, libro de texto, presentación en Power Point para explicar el arte nuevo de hacer comedias, vídeo de YouTube para que los alumnos y las alumnas asocien fragmentos de la obra a sus correspondientes resúmenes para que puedan concluir el argumento y las partes de la obra (https://www.youtube.com/watch?v=buZSmB1Dgw4), fragmento para el comentario de texto -vv. 72-142- (http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/fuente-ovejuna--1/html/fedc4d4e-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html#l_3)
JUSTIFICACIÓN. Le presentaremos al alumnado el arte nuevo de hacer comedias a través de fragmentos de Lope de Vega. Gracias al comentario y representación de estos, podrán entender las peculiaridades del texto dramático: el valor de las acotaciones, estructura de los actos, presentación de los diálogos... El hecho de conocer a uno de los autores más prolíficos de la literatura universal favorecerá que el alumnado reflexione acerca del

proceso de creación literaria y valore el trabajo creativo que se esconde tras las obras que estudiamos.

2.11.- EVALUACIÓN

Según la Orden de 3 de septiembre de 2016 (por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes en la Comunidad Autónoma de Canarias), la evaluación será en todo momento integradora, formativa y continua. El papel de la evaluación es garantizar la equidad en la formación, por lo que se deben tener en cuenta las necesidades de cada alumno y alumna para valorarlos respecto a los criterios y estándares de aprendizaje establecidos.

Para la evaluación de nuestra asignatura se tendrá en cuenta el proceso de aprendizaje, pero también los productos realizados. Además, se valorará la evolución del alumno teniendo en cuenta su desarrollo en las cuatro destrezas (comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escritas), su adquisición de las competencias clave y la asimilación de contenidos que demuestre.

La calificación final dependerá de la sumatoria de todos los instrumentos de evaluación de que conste cada unidad de programación (entre los cuales hay, como se vio en el anterior apartado) algún control puntual. A eso se sumarán los controles o trabajos acerca de las lecturas obligatorias y un examen global por trimestre.

Dado que las situaciones de aprendizaje que planteamos en esta programación didáctica se constituyen de tareas, el porcentaje de la nota trimestral que no pertenezca al examen se calculará teniendo en cuenta actividades que abordarán cuestiones teóricas y prácticas de los contenidos. Así, se usarán como instrumentos de evaluación trabajos sobre textos (comprensiones lectoras o auditivas, propuestas prácticas para reforzar cuestiones teóricas...), producciones escritas y orales de textos, controles, cuadernillos de sintaxis, tareas creativas (algunas en el Classroom), trabajos de investigación, creación de vídeos, carteles y podcast, debates, actividades gamificadas, confección de mapas conceptuales, comentarios de texto y dramatizaciones de textos. Como

se vio en la tabla de las unidades programáticas, se fomentará la coevaluación en algunos de los controles tipo test y en el estudio de la sintaxis.

La nota final será la obtenida en el tercer trimestre. Desde el Departamento se priorizará la evaluación con arreglo a los criterios 3, 4, 6 y 9 frente al resto, por lo que en este último examen predominarán contenidos asociados a estos criterios.

2.12.- PLAN DE RECUPERACIÓN

Como se propone una evaluación continua, no se contemplan recuperaciones parciales. Si un alumno suspende alguna de las evaluaciones, se le facilitará un plan de refuerzo de esos contenidos con vistas a la superación del examen final. El profesorado, naturalmente, quedará a su disposición para resolver cualquier tipo de duda que surja en torno a la materia.

Si, por acumulación de faltas sin justificar o cualquier otra circunstancia, el alumno perdiera la evaluación continua, su nota será la obtenida en un único examen final en el que se comprobará su dominio sobre los contenidos de todos los bloques temáticos. Se evaluará su control de la materia teniendo en cuenta todos los criterios de evaluación.

2.13.- VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL

Creo que la presente propuesta de programación didáctica se podría implementar en el aula de tercero de la ESO con resultados satisfactorios. Se abordan todos los contenidos que permiten llegar a los objetivos de etapa, se trabajan todas las competencias clave y se tiene en cuenta el interés del alumnado a la hora de seleccionar textos y temas de interés. Incorpora una metodología variada, predominantemente activa y fundamentada en la inducción. Los productos de evaluación exigidos al alumnado requieren que este utilice todas las destrezas y que se maneje con soltura, además, con fuentes, recursos y herramientas digitales.

CAPÍTULO 3. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. “COMPRENDEMOS EN PROFUNDIDAD”.

3.1.- JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

En este apartado desarrollaremos la unidad de programación número 5, que lleva por título *Comprendemos en profundidad*. En ella, avanzaremos en el conocimiento de los diferentes textos periodísticos con el estudio de los **reportajes**. Nos centraremos en sus características y pondremos en valor su utilidad como fuente de conocimiento en temas de todo tipo (de actualidad o no). Por otro lado, se propondrá a los alumnos y las alumnas una reflexión más profunda sobre cuestiones de **sintaxis**. Sentadas las bases de la sintaxis básica en unidades anteriores, los alumnos y las alumnas podrán enfrentarse al conocimiento y análisis de los complementos circunstanciales, del complemento de régimen y de los dos tipos de predicativo. Dentro del apartado de tipología textual, estudiaremos las características y usos de los textos **expositivos**. Este conocimiento será aplicado por los alumnos y las alumnas para solventar el proyecto a través del cual estudiarán la **pluralidad lingüística de España**. El desarrollo de este trabajo cooperativo permitirá que los alumnos y las alumnas descubran algunos aspectos relacionados con grafías y sonidos del español (seseo, ceceo, yeísmo).

3.2.- FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Por su amplitud de contenidos y su variedad de actividades, en esta unidad de programación se trabajarán bastantes **criterios de evaluación**. Como el instrumento de evaluación para el contenido de las exposiciones será una presentación oral de tema libre, también se trabajará la expresión oral

(SLCL0302). Este mismo criterio se usará para las presentaciones de los proyectos. A lo largo de la unidad de programación, las comprensiones lectoras estarán presentes (SLCL0303), y se pedirá a los alumnos y las alumnas que redacten un reportaje sobre un tema concreto (una lengua distinta al español que se hable en países hispanohablantes), por lo que la expresión escrita también estará presente (SLCL0304). Los alumnos y las alumnas deberán recurrir a la tecnología para la investigación y ejecución de varios de los instrumentos de evaluación que se les pedirá. Ese uso de fuentes digitales se contempla en el criterio SLCL0305. Para terminar, por el contenido de su trabajo de investigación, se cumplirá también con el criterio SLCL0308.

Dentro de estos criterios, se trabajará en torno a los siguientes **estándares de aprendizaje**:

20, 21, 24, 25, 27 y 28 (bloque I, criterio 2);

33, 34, 35, 37, 38 y 39 (bloque II, criterio 3);

49, 50, 51, 53, 54, 57, 59, 60 y 62 (bloque II, criterio 4);

46 y 48 (bloque II, criterio 5);

74 (bloque III, criterio 6)

84 y 85 (bloque III, criterio 8).

Asimismo, con el desarrollo de esta unidad de programación se trabajarán varias **competencias básicas**. La competencia lingüística (CL) estará presente, como es habitual en todas las situaciones de aprendizaje propuestas para esta asignatura.

Para el desarrollo de varios de los instrumentos de evaluación se hará imprescindible el manejo de fuentes digitales y de herramientas ofimáticas como procesadores de texto o programas de presentación de contenido. Así, la competencia digital (CD) estará presente a lo largo de la unidad.

Tanto para el desarrollo del proyecto grupal como para la ejecución de la exposición individual, los alumnos y las alumnas activarán su competencia de

aprender a aprender (AA). Si bien acometerán estas actividades con apoyos previos en distinto formato (explicación del profesor, modelos de referencia para el producto final, etc.), el aprendizaje obtenido dependerá en gran medida del trabajo autónomo de cada alumno.

Con el trabajo en equipo los alumnos y las alumnas desarrollarán sus competencias sociales y cívicas (CSC) así como su sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE). Poniendo en valor el trabajo que hay detrás de la redacción de reportajes se contribuirá a despertar la conciencia y expresión culturales (CEC) de los alumnos y las alumnas.

3.3.- FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Para la presente unidad de programación nos serviremos de diferentes planteamientos metodológicos. De manera general predominará una **metodología activa** que fomente la participación del alumnado y le motive a continuar su proceso de aprendizaje. Buscaremos una metodología que favorezca el aprendizaje autónomo y significativo del alumno. Para el estudio de las características de las exposiciones y de los reportajes se partirá de casos concretos, en parte buscados por el propio alumno. A partir de su análisis se concluirá la teoría sobre estos textos. Así pues, para esta parte de la unidad se usará un **método inductivo**. En la parte dedicada a la sintaxis usaremos un método más **expositivo**, pero el alumno participará activamente en la práctica prevista para esta parte, así como en su corrección. Finalmente, el tema de la realidad plurilingüe de España se trabajará por **proyectos**.

Esta metodología múltiple implica diversos tipos de **agrupamientos**. Así, a lo largo de la misma se trabajará de manera individual, por parejas y en equipo. Si bien el **espacio** principal en el que se desarrollarán la mayoría de las sesiones es el aula, no se descarta usar el salón de actos para las presentaciones orales de los trabajos individuales y en grupo. Si es posible, la presentación de los proyectos puede hacerse en un formato que emule un congreso de especialistas.

3.4.- TEMPORALIZACIÓN

La presente unidad de programación ha sido diseñada con la intención de desarrollarse en el segundo trimestre. Asimismo, la previsión es que ocupe un total de diecisiete sesiones. No obstante, las unidades y contenidos de esta programación son flexibles en tanto que se someterán en todo momento al progreso del alumnado, a las cuestiones académicas que puedan surgir durante su ejecución y a cuestiones de cualquier índole que afecten a su desarrollo. En este sentido, el número de sesiones propuestas no puede ser más que orientativo.

3.5.- TAREAS Y/O ACTIVIDADES

Estamos ante una unidad de programación por tareas. A continuación, explicamos con detalle las actividades que se llevarán a cabo en el aula para desarrollarla.

Unidad de programación 5: COMPRENDEMOS EN PROFUNDIDAD

[1].- ¿Qué es un reportaje?

Antes de abordar el tema del reportaje, pediremos a los alumnos y las alumnas que retomen el esquema que se les entregó cuando empezamos a trabajar los textos periodísticos. Con la ayuda de una exposición que se proyectará a través de Power Point, Genially o Canva, los estudiantes podrán completar las características principales del reportaje (ANEXO 3)
--

Teniendo claras estas características, podremos hacer la comprensión oral de un pequeño reportaje sobre María Moliner: https://www.rtve.es/alacarta/videos/todxs-por-igual/maria-moliner-senora-palabras/5782109/ A continuación, se verá de nuevo el vídeo para completar el siguiente cuestionario:
--

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">a) ¿Por qué este texto no puede ser una noticia?b) ¿Qué tipo de tema aborda este reportaje?c) Hay dos tipos de reportajes: los informativos y los interpretativos. ¿Con cuál asociarías el que acabas de escuchar? |
|--|

d) ¿Quiénes intervienen en este fragmento?

- La propia voz de María Moliner
- La voz de expertas en la materia
- Un narrador que cuenta la historia
- La voz de otros periodistas (imágenes de archivo)

e) ¿Cuál es la obra por la que María Moliner pasó a la historia?

f) Describe a María Moliner con tres adjetivos a partir de la información que has recibido con el reportaje.

Como tarea para casa, pediremos a los alumnos y las alumnas que busquen reportajes. Se hará un sorteo para ver quién debe traer un reportaje escrito y quién uno audiovisual. Se leerán y escucharán algunos para insistir en las características de los reportajes.

Para terminar, haremos una comprensión lectora de un reportaje sobre el *bullying*:

<https://www.elmundo.es/espana/2014/03/23/532e0acde2704e4f3d8b4574.html>

A continuación, haremos un cuestionario tipo test que será corregido por coevaluación. Las afirmaciones falsas deberán ser debidamente corregidas.

- a) Carla sufrió agresiones físicas V/F
- b) Los compañeros del colegio se burlaban de ella por su condición sexual V/F
- c) La madre de Carla cree que el colegio hizo todo lo posible por ayudar a su hija V/F
- d) La madre de Carla conoce lo que pasa con su hija por el centro V/F
- e) Carla tuvo algún intento de suicidio previo V/F
- f) La justicia ha tratado el asunto de manera satisfactoria para la madre de Carla V/F
- g) El *bullying* es causa del 30% de los suicidios entre menores V/F
- h) El acoso escolar es un delito según el Código Penal V/F
- i) Alguien que cometa acoso escolar puede tener penas de prisión V/F
- j) Las redes sociales son un lugar en el que se da acoso escolar V/F

Criterios de evaluación. Bloque II, criterio 3 (33, 34, 35, 38 y 39); bloque II, criterio 5 (46 y 48).
Productos o instrumentos de evaluación. Cuestionario sobre el reportaje de María Moliner. Selección de reportajes. Escala de observación del comentario oral sobre los reportajes traídos por los alumnos y las alumnas. Comprensión lectora del reportaje sobre <i>bullying</i> . Cuestionario escrito y escala de observación sobre los comentarios orales que surjan durante la corrección.
Agrupamiento. Trabajo individual, grupo aula, corrección por parejas.
Sesiones. 3
Recursos. Esquema sobre rasgos de textos periodísticos, exposición sobre los reportajes, cuestionario sobre reportaje de María Moliner, vídeo reportaje sobre María Moliner (https://www.rtve.es/alacarta/videos/todxs-por-igual/maria-moliner-senora-palabras/5782109/), cuestionario sobre el texto sobre acoso escolar, reportaje sobre acoso escolar (https://www.elmundo.es/espana/2014/03/23/532e0acde2704e4f3d8b4574.html).
Espacios. Aula.
Observaciones. Esta actividad permite trabajar varios valores de interés para el alumnado: la igualdad de la mujer y el acoso escolar o <i>bullying</i> .

[2].- Somos reporteros.
Por parejas, los alumnos y las alumnas producirán un reportaje sobre un tema de interés. Las parejas se elegirán por sorteo y los temas serán elegidos por cada grupo de entre los propuestos por el docente. Habrá temas de actualidad, pero también algunas cuestiones de tipo histórico. El reportaje se entregará por escrito, pero se presentará en formato vídeo con apoyo de imágenes y de otro tipo de recursos. La redacción del reportaje se hará, fundamentalmente en el aula. Una de las sesiones se llevará a cabo en el aula de informática para que las parejas puedan documentarse debidamente.

Criterios de evaluación. Bloque II, criterio 4 (49, 50, 51, 53, 54, 60 y 62); bloque II, criterio 5 (46 y 48).
Productos o instrumentos de evaluación. Reportajes.
Agrupamiento. Por parejas.
Sesiones. 3
Recursos. Las instrucciones de la tarea, el cronograma con el plazo de entrega
Espacios. Aula, aula de informática y trabajo en casa.
Observaciones.

[3].- Expertos en la materia
<p>Empezaremos la actividad con el visionado de un recurso audiovisual sobre el tema que vamos a trabajar. Le pediremos a los alumnos y las alumnas que hagan un esquema propio de la información recibida a través de este vídeo. Este esquema se entregará al profesor, que lo devolverá corregido para que los estudiantes lo incorporen a su cuaderno.</p> <p>Acometemos el estudio de otro tipo de texto: los textos expositivos. Leeremos una noticia y un texto expositivo sobre el mismo tema y, con el cuadro citado en la actividad 1, veremos qué diferencias hay entre el texto expositivo y la noticia. Lo haremos de manera oral. Anotamos las características del texto expositivo en el cuaderno. Comprobaremos estos rasgos con el libro de texto (p. 106) y pediremos que el alumnado realice los ejercicios número 3 y 5 de la página 107 (ANEXO 4). Además, contentamos las siguientes preguntas sobre el texto, que los alumnos y las alumnas copiarán en el cuaderno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Cuál dirías que es la finalidad de este texto? 2.- Pon un ejemplo de lenguaje denotativo. 3.- Localiza algún tecnicismo. 4.- ¿Crees que el recurso gráfico que usa es adecuado? 5.- ¿Dirías que es un texto divulgativo?

A continuación, haremos la comprensión oral de un texto expositivo. Tras leer una vez todas las preguntas del cuestionario que tendrán que completar, haremos una primera escucha. En una segunda escucha, podrán completar las respuestas que queden pendientes. Las preguntas de comprensión valorativa se terminarán en casa como tarea. El cuestionario será el siguiente. Si queda pendiente alguna de las demás, podrán completarlo igualmente porque tendrán el audio en Google Classroom.

- 1.- ¿Cómo son las personas según sus reacciones ante opiniones diferentes?
- 2.- ¿Qué personas intentan imponer su verdad a los demás?
- 3.- ¿Las personas pasivas exteriorizan sus sentimientos? ¿Por qué?
- 4.- Las personas asertivas conocen sus derechos y los de los demás. V/F
- 5.- Las personas asertivas se comparan con los demás. V/F
- 6.- ¿Puede ser frustrante la actitud pasiva? ¿Por qué?
- 7.- ¿Con qué actitud se relaciona la pérdida de autoestima?
- 8.- ¿Cuál es la actitud que genera más rechazo del resto de las personas?
- 9.- ¿Qué tipo de actitud crees que predomina en tu entorno?
- 10.- ¿Cómo te definirías tú con arreglo a esta clasificación?

Esta tarea se devolverá corregida por el profesor, si bien en las preguntas tipo test se hará un ejercicio de coevaluación.

Se explicará al grupo aula las normas de la tarea final de esta actividad. Tendrán que hacer una exposición oral de tema libre, que no dure más de cinco minutos, que se apoye en una presentación con Power Point o Canva sin texto y que presenten con un guion esquemático. Se evaluará con una rúbrica. Las exposiciones serán presentadas en el salón de actos, que se dispondrá de manera que emule un congreso de expertos en múltiples materias. En Google Classroom dejaremos un vídeo orientativo a los alumnos y las alumnas. La rúbrica (ANEXO 5) con la que se les evaluará será comentada antes de que empiecen la actividad. Además, se pedirá que cada alumno evalúe con la misma rúbrica a uno de sus compañeros.

Criterios de evaluación. Bloque I, criterio 2 (20, 21, 24, 25, 27 y 28).
Productos o instrumentos de evaluación. Esquema sobre el vídeo. Escala de observación del comentario oral y colectivo sobre noticias y textos expositivos. Actividades del libro más preguntas extra. Cuestionario escrito de la comprensión oral. Exposición oral.
Agrupamiento. Trabajo individual.
Sesiones. 4
Recursos. Vídeo sobre textos expositivos: https://www.youtube.com/watch?v=I-UL8ZvF42A Noticia (adaptada): https://www.france24.com/es/asia-pac%C3%ADfico/20210509-cohete-impacto-china-espacio-descontrolado Texto expositivo: https://www.muyinteresante.es/ciencia/articulo/cada-vez-hay-mas-basura-espacial#:~:text=De%20manera%20desglosada%2C%20de%20los,un%20total%20de%206.087%20objetos. Libro de texto (pp. 106-107) Texto para la comprensión oral: https://www.ivoox.com/texto-expositivo-comportamiento-audios-mp3_rf_2365223_1.html Vídeo orientativo sobre exposiciones orales: https://www.youtube.com/watch?v=9dEiK01MbXY
Espacios. Aula, trabajo en casa y salón de actos.
Observaciones. En esta actividad trabajamos valores relacionados con la convivencia, además de aquellos que puedan salir en las exposiciones de los alumnos y las alumnas.

[4].- La acción y sus circunstancias
Seguimos avanzando en el estudio de la sintaxis y en la reflexión sobre la lengua española y sus construcciones. En este caso estudiaremos los complementos circunstanciales. Repartiremos a los estudiantes una ficha

titulada “¿En qué circunstancias?” (ANEXO 6) en la que presentaremos varias acciones y ofreceremos ejemplos de circunstanciales para que los completen (ANEXO 7). En esa misma ficha incluiremos una tabla con todos los tipos de circunstanciales. Se dejará un espacio para que los alumnos y las alumnas completen la información con sus propios ejemplos, extraídos en la medida de lo posible de los reportajes y exposiciones con los que han trabajado hasta este momento. Esa tabla se devolverá corregida de tal manera que sirva como referencia principal para su estudio del tema. En Google Classroom ofreceremos una serie de ejercicios de sintaxis inversa que incluyan complementos vistos en unidades anteriores. Las propuestas serán las siguientes:

- a) Oración con un complemento directo y un circunstancial de lugar.
- b) Oración con un complemento indirecto y un circunstancial de modo.
- c) Oración con un complemento directo, un complemento indirecto y el circunstancial que elijas.
- d) Oración con un atributo y un circunstancial de tiempo.
- e) Oración con un complemento agente y un circunstancial de instrumento.

Como última actividad, se pedirá a los alumnos y a las alumnas que preparen en casa oraciones que pudieran usarse como títulos en reportajes. Estas deben incluir complementos circunstanciales. Se leerán y corregirán en clase.

Criterios de evaluación. Bloque II, criterio 4 (57 y 59); bloque III, criterio 6 (74).

Productos o instrumentos de evaluación. Ficha con circunstancias en las que podemos hacer algunas acciones. Tabla con ejemplos propios asociados a cada complemento circunstancial. Ejercicios de sintaxis inversa.

Agrupamiento. Trabajo individual.

Sesiones. 2

Recursos. Material propio

Espacios. Aula.

Observaciones.

[5].- Los verbos exigentes

Seguiremos con el estudio de la sintaxis, en esta ocasión centrándonos en el complemento de régimen preposicional. Para empezar esta actividad, se entregará a los estudiantes un texto con varios complementos de este tipo subrayados. Viendo lo que tienen en común y tratando de crear frases diferentes a partir de esos verbos, concluiremos su principal característica: se construyen con complementos introducidos por una preposición que el verbo exige. Recogeremos todas esas características en la pizarra, y los alumnos y las alumnas completarán un esquema en su cuaderno. Comentaremos también la tendencia de algunos verbos pronominales a construirse con este complemento, y pondremos ejemplos de pares mínimos como *acordar* y *acordarse*. El texto en cuestión es un reportaje de El País (https://elpais.com/elpais/2014/03/27/planeta_futuro/1395920436_650542.html) adaptado:

Vidas en el epicentro del desastre

Un informe indica las 10 ciudades del mundo más amenazadas por catástrofes naturales. Son urbes edificadas junto al agua que se enfrentan a un dilema: riqueza o supervivencia.

Cientos de millones de ciudadanos de todo el mundo viven cada día con el miedo de quedar atrapados. La razón es que sus vidas dependen de cuestiones climáticas. Un informe elaborado por la aseguradora Swiss Re ha medido las amenazas a las que se enfrentan más de 600 urbes y 1.700 millones de personas. Las más cercanas a la temida hecatombe, cuyo tamaño responde precisamente a las riquezas del mar y fructíferos ríos, conviven con inundaciones cada vez más habituales mientras su población crece a un ritmo vertiginoso si se compara con lugares de interior. Tokio y Manila encabezan una lista en la que las ocho primeras ciudades son asiáticas.

El informe mide tanto la población que podría verse afectada por inundaciones, tsunamis, huracanes o tormentas tropicales como el impacto económico que tendría la catástrofe de llegar a producirse. Pese a encontrarse en riesgo por una mezcla de todos estos fenómenos naturales, especialmente el terremoto que se llevó más de 140.000 vidas en 1923, Tokio no ha parado de crecer y crecer. “El problema que tienen este tipo de poblaciones radica en el lugar donde se han implantado y en cuánto han crecido. Muchas se han empeñado en seguir expandiéndose en un sitio equivocado”, explica Antonio Pou, profesor de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid.

A continuación, repartiremos a cada alumno una tarjeta con tres verbos susceptibles de construirse con un complemento de régimen preposicional. Les pediremos que elaboren una frase con cada uno y que, una vez corregida por el profesor, las suban a un documento compartido. Les explicaremos que algunos de esos verbos entrarán en el examen.

A través del Classroom, les ofreceremos una serie de análisis sintácticos que incluyan todo lo visto hasta el momento en materia de complementos.

- a) Fran apechugó con la situación desde el primer momento.
- b) Finalmente, se habituó al frío de la península.
- c) ¡Contábamos con el presupuesto!
- d) Ya me harté de todas esas mentiras.
- e) Para el examen, cíñete a los enunciados.

Estas oraciones se corregirán en clase en una última sesión en la que, además, aprovecharemos para repasar toda la sintaxis vista hasta el momento.

Criterios de evaluación. Bloque III, criterio 6 (74).

Productos o instrumentos de evaluación. Escala de observación (trabajo inicial con texto y esquema). Frases con los verbos de las tarjetas en el documento compartido. Análisis sintácticos propuestos en el Classroom.
Agrupamiento. Trabajo individual, grupo aula.
Sesiones. 2
Recursos. Texto con varios complementos régimen. Tarjetas con verbos que exigen régimen.
Espacios. Aula.
Observaciones.

[6].- Los complementos predicativos
<p>A partir de dos ejemplos tipo, indicaremos las características de los complementos predicativos de sujeto y de objeto directo. Aclararemos, también con esta explicación teórica sobre ejemplos concretos, las dificultades de este complemento y las confusiones habituales en que se suele incurrir.</p> <p style="text-align: center;">María me devolvió los discos <u>rayados</u>. Los atletas llegaron <u>cansados</u> a la meta.</p> <p>Para afianzar los conocimientos que hemos deducido, veremos un vídeo sobre el tema para que puedan, además, tomar notas sobre las características mencionadas en esa primera aproximación.</p> <p>A continuación, les dejaremos una batería de análisis en los que se abordarán los predicativos, y otras cuestiones de sintaxis vistas en esta unidad. Esta ficha se corregirá en clase. Los alumnos y las alumnas saldrán a la pizarra y entre todos corregiremos los posibles errores en los análisis.</p> <p>1.- Analiza sintácticamente las siguientes oraciones:</p> <p>a) En la reunión de ayer, eligieron delegado a Juan por unanimidad. b) Vi a Carlos muy enamorado.</p>

- c) La testigo explicó asustada todos los detalles del crimen durante el juicio.
- d) Pablo salió muy contento del examen.
- e) Tras mis vacaciones, encontré muertas todas las plantas de mi casa.

2.- Indica en qué oraciones hay un complemento predicativo y en qué oraciones hay un complemento circunstancial de modo:

- a) Resolvió el problema mal.
- b) El pívot acabó exhausto el partido.
- c) Los estudiantes escriben muy lentamente.
- d) El auditorio aplaudió entusiasmado.
- e) El acusado contestó seguro a las preguntas.
- f) Los astrónomos observan el cielo embelesados.

Criterios de evaluación. Bloque III, criterio 6 (74).

Productos o instrumentos de evaluación. Ejercicios de sintaxis.

Agrupamiento. Trabajo individual.

Sesiones. 1

Recursos. Vídeo para afianzar la explicación inicial (<https://www.youtube.com/watch?v=QRNAzvecY9U>)

Espacios. Aula.

Observaciones.

[7].- Nuestra riqueza lingüística

Se propondrá a los alumnos y las alumnas una investigación acerca del tema de la realidad plurilingüe de España. En una primera sesión se especificarán las normas de desarrollo de este trabajo cooperativo. Además, se darán unas pinceladas teóricas para situar al grupo aula en el contenido. En esta sesión se hablará también del euskera, ya que los trabajos girarán en torno a las variedades provenientes del latín. Además, se mostrarán a los estudiantes los recursos que tendrán disponibles en Classroom.

Instrucciones.

Se dividirá a la clase en cinco grupos, cada uno de los cuales abordará la investigación de los siguientes temas:

- Origen de las lenguas que se hablan en España
- Catalán
- Gallego
- Castellano
- Español meridional/español septentrional

El grupo que se encargue del primer tema deberá explicar la situación lingüística prerromana, la influencia del latín y la incorporación de arabismos. Además, dará cuenta de la fragmentación del latín en romances.

Los trabajos dedicados a las lenguas oficiales en España deberán contar con un mapa en el que se localice la misma, los rasgos que definen su evolución respecto al latín (con sus correspondientes ejemplos), y muestras literarias, audiovisuales o cinematográficas de las mismas.

El grupo que se encargue del último tema mostrará las principales diferencias entre la variedad meridional y la septentrional, y pondrá de manifiesto los rasgos más característicos del español hablado en varios países latinoamericanos, en Canarias o en el sur de la península ibérica. Se servirá, igualmente, de textos de cualquier tipo, canciones, emisiones de radio...

Los resultados de la investigación se verterán en formato Word como documentos compartidos, para que todos puedan leer el contenido de cada investigación. Tendrán forma de reportaje o de exposición, y se ajustará, en cada caso, a las características textuales que correspondan.

Criterios de evaluación. Bloque I, criterio 2 (20, 21, 24, 25 y 27); bloque II, criterio 4 (50, 51, 53, 60 y 62); bloque II, criterio 5 (46 y 48); bloque III, criterio 8 (84 y 85).

Productos o instrumentos de evaluación. Reportajes de investigación.
Agrupamiento. Grupos heterogéneos
Sesiones. 2
Recursos. http://web.tiching.com/link/46927
Espacios. Aula y trabajo en casa.
Observaciones.

3.6.- EDUCACIÓN EN VALORES

En los textos que se ofrezca a los alumnos y las alumnas como modelo de reportaje, se abordarán temas de interés para el desarrollo de los valores ciudadanos de nuestros estudiantes. Además, con el proyecto grupal que llevarán a cabo para la última actividad, se reflexionará sobre el respeto que merecen los hablantes de cualquier variedad lingüística del español.

3.7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Del contacto directo con los tutores y con el departamento de orientación, deduciremos qué medidas tomar en materia de atención a la diversidad. Todas las actividades propuestas pueden adaptarse para formar parte de una DUA en caso de alumnos con necesidades específicas. Además, se pueden adaptar los plazos de entrega y el tiempo de examen a alumnos con TEA, si los hubiera. Las pruebas de evaluación se adaptarán, reduciéndose a los estándares mínimos si fuera necesario.

3.8.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

A los distintos instrumentos de evaluación propuestos en cada actividad, se sumará un examen final (ANEXO 8) en el que se preguntará por todos los temas, salvo por el abordado a través de la investigación grupal.

Las situaciones de aprendizaje por tareas permiten evaluar al alumnado en el dominio de todas las destrezas. De hecho, la situación propuesta plantea a los estudiantes tareas de comprensión oral, como el reportaje sobre María Moliner; tareas de expresión oral, como la presentación de exposiciones; y tareas de comprensión y expresión escrita, como las relacionadas con el tema de los reportajes.

Además, son varios los criterios de evaluación que se contemplan en esta unidad. Se evaluará la destreza del alumnado en la producción e interpretación de textos orales, tanto en su capacidad de estructuras ideas como de transmitirlos en público (criterio 2). También se valorará la capacidad de leer y escribir textos variados (criterios 3 y 4), poniendo especial atención en las habilidades a la hora de extraer las ideas centrales de los mismos, así como su tema, de leer de manera inferencial y de producir textos en los registros adecuados y con un repertorio léxico suficiente. La evaluación del alumno también se llevará a cabo observando su relación con los diversos recursos digitales a su alcance (criterio 5). A su dominio en las estructuras gramaticales propuestas (criterio 6), hay que sumar para completar la evaluación los conocimientos adquiridos sobre las características de las variedades del español (criterio 8).

3.9.- EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

Como se dijo anteriormente, resulta complicado valorar la unidad de programación sin haberla llevado al aula. En un plano teórica resulta imposible determinar si los alumnos estarían en disposición de alcanzar los objetivos de etapa, asimilar los contenidos propuestos o desarrollar las competencias previstas.

No obstante, considero que la presente unidad de programación es equilibrada en contenidos, actividades, estándares, criterios y competencias (si tenemos en cuenta, eso sí, que la literatura se estudia en el último tramo del curso, y esta unidad forma parte del segundo trimestre).

CAPÍTULO 4. CONCLUSIÓN

La programación didáctica es una tarea compleja y exigente. El objetivo de conseguir la coherencia necesaria entre todos sus elementos debe acometerse contemplando muchas cuestiones. Así, debemos diseñar teniendo en cuenta el conocimiento previo y los intereses particulares de unos alumnos que no necesariamente conoceremos; debemos contar con que los plazos previstos no se cumplan por uno u otro motivo; debemos procurar una serie de actividades variadas que permitan alcanzar los objetivos previstos; hay que buscar una metodología que fomente la autonomía del alumnado y que le motive, al tiempo que cumplimos con las exigencias de la administración y del centro... De ahí la flexibilidad de este tipo de documentos.

Es evidente que la práctica docente facilitará esta labor de manera notable, a pesar de lo cual se hace necesario conocer la legislación vigente, así como estar al día en temas como la metodología y la innovación, mantener un contacto y directo con la comunidad educativa con el fin de programar de manera óptima y estar en un continuo proceso de aprendizaje. De la redacción de este trabajo esta es, acaso, la conclusión que extraemos con más claridad.

Acometer un trabajo de estas características es un buen punto de partida para adentrarse en el diseño de unidades didácticas y de situaciones de aprendizaje. Los contenidos de esta unidad de programación fueron elegidos precisamente

por su variedad, para intentar el reto de conjugar temas dispares en actividades evaluables con varios criterios. Al fin y al cabo, la labor docente tiene mucho de reto y mucho más todavía de responsabilidad.

En cuanto a la programación anual, partiendo del modelo del centro en el que se realizaron las prácticas, se trató de articular los contenidos de un modo coherente, de unidades lingüísticas menores a las estructuras sintácticas más complejas, de los textos más habituales en nuestra vida cotidiana a los de mayor alcance y profundidad. Este hecho obedece al objetivo de hacer el aprendizaje de nuestra materia progresivo en cuanto a nivel de dificultad, pero también en lo que a grado de reflexión se refiere. Muchos de los contenidos son conocidos para el alumnado de tercero, por lo que no es suficiente repetirlos sin más, sino profundizar buscando una reflexión cada vez más profunda sobre los hechos lingüísticos y literarios.

En definitiva, podemos aventurar que, tal y como están planteadas tanto la programación anual como la situación de aprendizaje, los estudiantes podrán enfrentarse al segundo ciclo de la secundaria con un buen bagaje en materia lingüística y, por qué no, con un interés renovado por la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, E., ed. (2013). Lazarillo de Tormes. Barcelona: Vincens-Vives (Clásicos adaptados).

Alonso, E., ed. (2014). Don Quijote de la Mancha. Barcelona: Vincens-Vives (Clásicos adaptados).

Cortázar, J. (2016). Historias de cronopios y de famas. Barcelona: Contemporánea.

De Vega, L. (1609). Arte nuevo de hacer comedias. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/arte-nuevo-de-hacer-comedias-en-este-tiempo--0/html/ffb1e6c0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html].

De Vega, L. (1613). La dama boba. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-dama-boba--0/>].

El Hachmi, N. (2015). La hija extranjera. Barcelona: Planeta.

Fontanillo Debesa, E., ed. (2014). Fuenteovejuna. Madrid: Anaya (Clásicos a medida).

Gómez Torrego, L. y Bosque, I. (2002). Análisis sintáctico. Teoría y práctica. Madrid: SM.

Gómez Torrego, L. (2007). Ortografía escolar. Madrid: SM.

Smith, C., ed. (2005). Poema de mio Cid. Madrid: Cátedra.

LEGISLACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA

Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, núm. 143, a 22 de junio de 2010) [Recuperado de <https://cutt.ly/UndaatB>].

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, núm. 136, a 15 de julio de 2016) [Recuperado de <https://cutt.ly/XndadXU>].

Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, núm.124, de 21 de junio de 2007) [Recuperado de <https://www.gobiernodecanarias.org/libroazul/pdf/57493.pdf>].

Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los títulos correspondientes en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, núm. 177, a 13 de septiembre de 2016) [Recuperado de <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/177/001.html>].

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE, núm. 3, de 3 de enero de 2015) [Recuperado de <https://cutt.ly/jndai7k>].

DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO

Proyecto Educativo IES Chapatal [Recuperado de <https://cutt.ly/Cndp8fQ>].

PGA 20/21 [Recuperado de <https://cutt.ly/andp2a3>].

ANEXOS

Anexo 1. Relación contenidos, bloques y unidades.

Unidad 1: Enredados		
Contenidos	Bloque	Criterio ⁷
Los textos periodísticos: la prensa digital y las redes sociales	I, II	1, 2, 3, 4
La estructura de las palabras. Clases de morfemas. La derivación	III	6
La realidad plurilingüe de España	III	8
Grafías y sonidos: seseo, ceceo y yeísmo	III	6
Unidad 2: Crónicas cotidianas		
Contenidos	Bloque	Criterio
La narración: elementos y características lingüísticas	I, II	1, 2, 3, 4
Los textos periodísticos: la crónica	I, II	1, 2, 3, 4
Composición y parasíntesis	III	6
El texto y sus propiedades	I, II	1, 2, 3, 4
Ortografía: palabras juntas o separadas	III	6

⁷ Entendemos que el criterio 5 es, de alguna manera, transversal

Unidad 3: De tú a tú		
Contenidos	Bloque	Criterio
El diálogo personal	I, II	1, 2, 3, 4
Los textos periodísticos: la entrevista	I, II	1, 2, 3, 4
Familias léxicas	III	7
Los sintagmas	III	6
La tilde diacrítica	III	6
Unidad 4: Reporteros en acción		
Contenidos	Bloque	Criterio
La exposición: características lingüísticas	I, II	1, 2, 3, 4
Los textos periodísticos: el reportaje	I, II	1, 2, 3, 4
Siglas y acrónimos	III	6
La oración: constituyentes, el sujeto, estructura del predicado	III	6
Unidad 5: Volvemos en...		
Contenidos	Bloque	Criterio
Los textos publicitarios	I, II	1, 2, 3, 4
Campo semántico y campo asociativo	III	7
Los complementos del verbo: CD, CI, CRV, C. AG	III	6
La escritura de los números	III	6
Unidad 6: Derechos y deberes		
Contenidos	Bloque	Criterio
Los textos normativos	I, II	1, 2, 3, 4
Denotación y connotación	III	7
Los complementos del verbo, CC, AT, C. PRED	III	6
Uso de las mayúsculas	III	6
Unidad 7: Redes solidarias		
Contenidos	Bloque	Criterio
Los textos argumentativos	I, II	1, 2, 3, 4
Cambio semántico	III	7
Los signos de puntuación	III	6
Práctica de sintaxis	III	6

La Edad Media: contexto histórico y cultural. Literatura medieval	IV	9, 10
Unidad 8: Naturaleza viva		
Contenidos	Bloque	Criterio
La recitación de poemas	I	2
La expresión poética: recursos expresivos	IV	9
Hiperonimia e hiponimia	III	7
El Renacimiento: contexto histórico y cultural. Lírica renacentista	IV	9, 10
Unidad 9: Hielo abrasador, fuego helado		
Contenidos	Bloque	Criterio
Los recursos y los tópicos literarios	IV	9
Homonimia	III	7
El Barroco: contexto histórico y cultural.	IV	9, 10
Comentario de texto literario	IV	9
Unidad 10: De pícaros y caballeros		
Contenidos	Bloque	Criterio
Las técnicas narrativas	IV	9
Neologismos y préstamos lingüísticos	III	7
La narrativa de los Siglos de Oro	IV	9, 10
Comentario de texto literario	IV	9
Unidad 11: Patio de comedias		
Contenidos	Bloque	Criterio
La expresión teatral cómica	IV	9
Palabras tabú y eufemismos	III	7
El teatro clásico español	IV	9, 10
Comentario de texto literario	IV	9

Anexo 2. Contenidos lingüísticos de la programación de PMAR II.

Unidad 1	Texto y tipos de texto. Palabras y grupos sintácticos. Significado de las palabras. Mayúsculas. Literatura medieval: lírica popular, mester de juglaría, cantares de gesta, <i>Cantar de Mio Cid</i> , romances.
Unidad 2	Propiedades textuales. Grupo nominal. Diccionario. Acentuación. Mester de clerecía, Juan Ruiz (<i>Libro de buen amor</i>), Jorge Manrique (<i>Coplas a la muerte de su padre</i>).
Unidad 3	Textos expositivos. Textos expositivos en prensa. Grupo preposicional. Familia léxica, campo semántico y campo léxico. La recuperación europea del siglo XVI. <i>La Celestina</i> .
Unidad 4	Los textos periodísticos (reportaje y crónica). El grupo adjetival. Frasees hechas y refranes. Ortografía de la <i>h</i> . Hiperonimia e hiponimia.
Unidad 5	Textos expositivos visuales en la prensa (la infografía). Grupo adverbial. La sinonimia. Ortografía de la <i>b</i> y la <i>v</i> . La poesía del Renacimiento. Figuras literarias.
Unidad 6	Textos normativos e instructivos. Análisis de grupos sintácticos. Antonimia. La <i>g</i> y la <i>j</i> . La narrativa del Renacimiento (las novelas de caballerías).
Unidad 7	Textos argumentativos: tesis y argumentos. Identificar argumentos y contrargumentos. El verbo y su análisis (grupos verbales, perífrasis verbales). Polisemia y homonimia. Las palabras homónimas. La narrativa del Renacimiento (<i>Lazarillo de Tormes</i>).
Unidad 8	Estructura de textos argumentativos. Grupo verbal (CD, CI, CC). Hiponimia e hiperonimia. Palabras parónimas. Cervantes (revolución narrativa y <i>Don Quijote</i>).
Unidad 9	Textos argumentativos en la prensa (géneros periodísticos de opinión). Grupo verbal (régimen, atributo, CPVO, C. Agente). Denotación y connotación. Palabras con dificultad ortográfica. Evolución del Renacimiento al Barroco.

Unidad 10	Textos argumentativos visuales en la prensa (viñeta y humor gráfico). Textos discontinuos. Análisis de la oración (sujeto y predicado, clases de sujetos, impersonales). Metáfora y metonimia. El punto.
Unidad 11	La realidad plurilingüe de las lenguas en España. El origen histórico de las lenguas de España. Análisis de oraciones (según el núcleo del predicado, copulativas, y predicativas). Tabú y eufemismo. El uso de la coma. La narrativa y el teatro del Barroco. Neologismos y préstamos lingüísticos.

Anexo 3. Recurso para sintetizar las características del reportaje.

Textos periodísticos: el reportaje

QUÉ ES	CUÁLES SON LOS TEMAS	ESTRUCTURA	TIPOS
<p>Profundiza en un tema de interés para los lectores. Va más allá de las preguntas (5 Q) que interesan a la noticia y amplía una información</p>	<p>Si la noticia solo trata temas de actualidad, el reportaje se puede centrar en temas del pasado (por ejemplo, un reportaje sobre la Roma de Julio César)</p> <p>Admite variedad de temas: deporte, ciencia, política...</p>	<p>Titular: llamativo</p> <p>Entradilla: síntesis</p> <p>Cuerpo: admite epígrafes</p> <p>Cierre: conclusiones</p>	<p>Reportaje informativo: es objetivo en todo momento</p> <p>Reportaje interpretativo: es subjetivo (intercala información con opinión)</p>

Anexo 4. Teoría y ejercicios libro texto exposiciones

LOS TEXTOS EXPOSITIVOS

1. Los textos científicos y técnicos de divulgación

El texto *Drones made in Euskadi* ha sido publicado en un diario digital. En la actualidad, muchos periódicos impresos y digitales incluyen secciones sobre Ciencia y Tecnología para dar a conocer al público los estudios y progresos que se producen en estas disciplinas.

La finalidad de los **textos expositivos científicos y técnicos** es **informar** sobre la actividad y los avances de la **ciencia** y la **tecnología**.

Los encargados de escribir estos textos son habitualmente investigadores que trabajan en organismos, instituciones, universidades, etc. Una parte de sus escritos están dirigidos a expertos y resultan de difícil comprensión para los no entendidos en la materia. Pero otros muchos están destinados a un público general interesado en estos asuntos: son los textos de **divulgación científica**.

Medios divulgativos

Los textos científicos y técnicos de divulgación llegan al público gracias a **conferencias, revistas, suplementos** o las **secciones de Ciencia y Tecnología** de los periódicos, reportajes, documentales televisivos, etc.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TEXTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS

Los **textos científicos y técnicos** presentan características determinadas por la búsqueda de **objetividad, rigor y claridad**.

Finalidad

Los textos científicos y técnicos tienen **finalidad informativa**. En este se informa sobre los cometas y la importancia de su estudio para averiguar cómo se formó el sistema solar.

Lenguaje

En los textos científicos se emplea un **lenguaje denotativo**, con tendencia a la **monosemia** y **abundancia de tecnicismos** (*planetesimales, protoplanetas*).

La importancia de los cometas

¿Cómo se formó el sistema solar? ¿Cuál es el origen del agua terrestre? ¿Y el de la vida en la Tierra?

Pedro J. GUTIÉRREZ y Luisa M. LARA
IAA-CSIC

La comprensión de la formación de nuestro sistema solar se diluye en un marasmo de hipótesis para describir cómo se pudieron originar los planetas, sus satélites, los asteroides y cometas e incluso el propio Sol. Inestabilidades gravitacionales, turbulencias, fuerzas electromagnéticas, protosol, protoplanetas, planetesimales y explosiones de supernovas son algunos de los conceptos que se invocan para intentar describir cómo llegamos hasta nuestros días. Como decimos, todo son hipótesis, tentadoras, pero hipótesis. [...] El estudio de los cometas, los objetos menos evolucionados de nuestro entorno, nos podría proporcionar información sobre cómo se originó y formó nuestro sistema solar. Hoy sabemos que una parte de los cometas se debió formar en la región entre Júpiter y Saturno, de donde fueron dispersados a los confines del sistema solar, formando la conocida como nube de Oort. Esta nube es una envoltura esférica que rodea nuestro sistema planetario y en la que residen millones de cometas, esperando que alguna perturbación los envíe hacia la parte más interna. Otra parte de los cometas se formó en la región más allá de Neptuno, donde residen hasta que, de nuevo por alguna perturbación, cambian sus órbitas y se acercan al Sol. Tanto si proceden de la nube de Oort como de la región transneptuniana, los cometas han permanecido durante la mayor parte de sus vidas alejados de la principal fuente de energía de nuestro entorno. Ese hecho apoya la idea de que los cometas son los objetos menos evolucionados del sistema solar.



Recursos

Suelen utilizar **fórmulas, símbolos y recursos gráficos** como fotografías, dibujos, mapas, diagramas, gráficos, etc.

www.revista.iaa.es



2. La exposición y la narración científicas

El texto sobre los cometas es una **exposición científica**, cuyo tema se desarrolla de modo claro, ordenado y coherente. La intención del emisor es **informar** sobre la importancia del estudio de los cometas para averiguar cómo se formó el sistema solar. Para ello, recurre a diversos procedimientos:

■ **Definición:** Esta nube [la de Oort] es una envoltura esférica que rodea nuestro sistema planetario y en la que residen millones de cometas.

■ **Clasificación:** una parte de los cometas se debió formar en la región entre Júpiter y Saturno [...]. Otra parte de los cometas se formó en la región más allá de Neptuno.

Además de la exposición, en los textos científicos es habitual emplear la **narración** para contar los acontecimientos que han llevado a la consecución de los avances. Las noticias científicas y tecnológicas son un buen ejemplo de ello.

Europa conquista un cometa

■ El robot Philae logra aterrizar sobre el cometa 67P/Churyumov-Gerasimeko tras un descenso de siete horas

■ El robot no ha disparado sus arpones y no ha podido sujetarse a la superficie del cometa tal y como estaba previsto



A partir de ahora habrá que incorporar una nueva palabra al diccionario: **acometizaje**. El robot Philae realizó ayer el primero en la historia de la exploración espacial, pero tuvo algunos problemas. Aterrizó en el cometa 67P/Churyumov-Gerasimenko aunque, como se supo un par de horas más tarde, no logró desplegar los arpones que lleva para anclarse a su superficie helada. Con exquisita puntualidad, la señal que confirmó que el robot había tocado el cometa llegó a la Tierra 28 minutos y 20 segundos después del aterrizaje, que se produjo a las 16:35. Siete horas antes, se había separado de la nave *Rosetta*, con la que lleva viajando diez años por el espacio, pues la misión fue lanzada en 2004.

Durante los minutos previos a la confirmación, se vivió una gran expectación en el salón de actos del Centro Europeo de Astronomía Espacial de la ESA (ESAC), de Villanueva de la Cañada (Madrid), abarrotado de periodistas y científicos, que estallaron en aplausos a las 17:02, al mismo tiempo que recibían la señal los investigadores y los ingenieros que desde el Centro de Operaciones de Darmstadt (ESOC), en Alemania, controlaban las maniobras.

www.elmundo.es

Estructura expositiva

Los textos expositivos presentan, habitualmente, la siguiente **estructura**:

■ **Introducción**, en la que se presenta el tema.

■ **Cuerpo**, en el que se desarrolla el tema mediante diversos procedimientos explicativos: definiciones, clasificaciones, descripciones, ejemplos, etc.

■ **Conclusión**, que resume las ideas principales.

Actividades

- Escucha atentamente y lee el texto «La importancia de los cometas». Indica a qué conclusión se llega en el párrafo final.
- ¿Qué tecnicismos aparecen en ese texto? ¿A qué ámbito de la ciencia pertenecen?
- Lee ahora el artículo «Europa conquista un cometa» y contesta las cuestiones:
 - ¿Dónde aterrizó el robot Philae?
 - ¿Cuándo se lanzó la misión de este robot?
 - ¿Desde qué organismos se siguen las maniobras del robot?
- Consulta el diccionario y explica cómo se ha creado el término *robot*.
- ¿Qué nuevo tecnicismo habría que incorporar al diccionario? ¿Cómo se ha formado?
- Razona si se trata de una narración o de una exposición periodística.

Anexo 5. Rúbrica exposición oral.

Rúbrica expresión oral	Excelente 2.5	Satisfactorio 1.5	Básico 1	Escaso 0.75	Insuficiente 0
Contenido 20%	Se presenta a sí mismo y al tema. Demuestra un dominio del contenido. Se ajusta al tiempo estipulado.	Se presenta a sí mismo y al tema. Demuestra que domina el tema en líneas generales pero no completamente. Se ajusta al tiempo estipulado.	Omite algunos aspectos introductores. Se aprecia falta de trabajo en la preparación del tema y no es demasiado concreto en sus explicaciones. En general, se ajusta al tiempo.	Omite bastantes aspectos introductores. La falta de trabajo es acusada en la preparación. Sus explicaciones no son concretas. Utiliza menos tiempo y predomina la lectura .	Omite casi todos los aspectos introductores. No parece entender ni dominar muy bien el tema . Utiliza mucho menos tiempo del fijado y se limita a leer el contenido.
Expresión oral 20%	Utiliza un lenguaje apropiado . Realiza las pausas necesarias. La pronunciación es fluida y sin abusar de las muletillas. El volumen suficientemente alto .	Utiliza un lenguaje apropiado pero no define algunos conceptos. La pronunciación es fluida pero hay pausas innecesarias. El volumen es, en general, adecuado y	En general, utiliza un lenguaje poco adecuado con varios términos desconocidos que no define . Hace varias pausas . En general, habla rápido en ocasiones y el volumen es débil .	El lenguaje es inadecuado durante toda la exposición. Incluye términos que no define . Hay bastantes pausas y habla rápido . Predomina un volumen débil .	El lenguaje es inapropiado , con palabras que no domina. Predominan las pausas y la dubitación . El volumen es débil para ser escuchado y la dicción, rápida .
Material de apoyo 20%	Las diapositivas son visualmente atractivas . Se emplea adecuadamente y no abusa de la lectura. Se ajusta al número de diapositivas y hay equilibrio entre imagen y texto.	Las diapositivas están preparadas y son llamativas . Su uso es adecuado y no abusa de la lectura. En general, se ajusta al número pero hay más texto que imagen .	Las diapositivas no son demasiado llamativas. Se aprecian deficiencias en su preparación y se realiza un uso ligeramente inadecuado . No se ajusta demasiado al número propuesto y predomina el texto .	Las diapositivas son anodinas e informales. En general, usa inadecuadamente el material. No se ajusta al número de diapositivas y no hay equilibrio ni coherencia en la sucesión de diapositivas.	Las diapositivas son corta-pega de sitios web, sin uniformidad ni coherencia . No son atractivas y visualmente no apoya la exposición sino que la entorpece .
Lenguaje no verbal 20%	Mantiene contacto visual con la audiencia y muestra seguridad y actitud relajada . Al hablar, la postura y el gesto son adecuados.	La mayoría del tiempo la postura y el gesto son adecuados. Casi siempre mantiene el contacto visual y está relajado.	Mantiene la postura y el gesto adecuados y otras no. En ocasiones mira al auditorio pero predomina una postura nerviosa con abuso de gestos.	En general, no mantiene la postura y el gesto adecuados. Apenas mira al auditorio , solo al docente. Predomina una postura nerviosa .	No mantiene la postura ni el gesto apropiados de una exposición. No mantiene el contacto visual en la mayoría de ocasiones.
Estructura 20%	Plantea la exposición con claridad en una estructura coherente y lógica. Recurre a los tres apartados (apertura, desarrollo y conclusión) y los dota de contenido adecuado .	La estructura es clara y coherente en la mayoría de los apartados. El contenido es parcialmente mejorable en uno o más apartados.	La exposición presenta varias deficiencias en su estructura y parece haber omitido alguno de los apartados. Es un poco confusa y poco práctica.	Predominan las deficiencias estructurales y se omiten varios apartados . Resulta confusa y perjudica al contenido .	La exposición no está correctamente estructurada ni se recurre a los tres apartados que debe tener.

Anexos 6 y 7. Recursos para trabajar los complementos circunstanciales.

¿En qué circunstancias leo?

¿CUÁNDO?

-Por la mañana

-
-
-

¿CÓMO?

-Rápido

-
-
-

¿CUÁNTO?

-Mucho

-
-
-

¿DÓNDE?

-En la biblioteca

-
-

¿CON QUIÉN?

-Solo

-
-
-

COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES

1 CIRCUNSTANCIAL DE LUGAR

Voy a hacer el trabajo de química **en el laboratorio**.



2 CIRCUNSTANCIAL DE TIEMPO

Todas las mañanas corro cinco kilómetros **antes del trabajo**.



3 CIRCUNSTANCIAL DE MODO

Haré el bizcocho **como mi madre**.



4 CIRCUNSTANCIAL DE CAUSA

Nos quedamos sin cena **por su culpa**.



5 CIRCUNSTANCIAL DE FINALIDAD

Jaime entrena todos los días **para el campeonato**.



6 CIRCUNSTANCIAL DE CANTIDAD

Trabaja **mucho** todos los días.



7 CIRCUNSTANCIAL DE INSTRUMENTO

Corta el pan **con ese cuchillo**.



8 CIRCUNSTANCIAL DE COMPAÑÍA

Javier irá **con su hermano** al hospital.



Anexo 8. Examen de unidad.

1.- Lee la siguiente exposición y responde a las preguntas:

Los trilobites respiraban con sus patas, revela un nuevo estudio

ANDREA FISCHER 6 ABRIL, 2021

Para los mamíferos, llenar los pulmones con aire es un acto reflejo. Sin embargo, este mecanismo no está disponible para todos los organismos de la Tierra. Por el contrario, es bien sabido que existieron criaturas, como los trilobites, que podían respirar con otras partes del cuerpo. En su caso, con las piernas.

Colgando de los muslos, tenían mecanismos similares a las branquias de hoy. Estos organismos con cabeza en forma de media luna subsistieron durante más de 250 millones de años, con un gran éxito evolutivo. A pesar de que están extintos desde hace milenios, un nuevo estudio revela que su estructura anatómica les aseguró una larga vida entre los organismos marinos.

Desde el siglo XIX, se sabe que la mayoría de los trilobites hurgaban en el fondo del océano para conseguir a sus presas y se valían de la parte inferior de las piernas para atraparlas y triturarlas. En una rama superior de las extremidades estaban estas estructuras adicionales. Originalmente, se pensaba que eran para nadar o excavar. Hoy sabemos que les permitía respirar.

- a) Señala alguno de los tecnicismos que hay en el texto.
- b) ¿Se trata de un texto divulgativo o especializado? Justifica tu respuesta.
- c) ¿El léxico del texto tiende a la denotación o a la connotación? ¿Por qué?
- d) Propón un nuevo título para el texto.

2.- Haz un esquema con el que expliques qué es un reportaje.

3.- Analiza sintácticamente las siguientes oraciones:

- a) Me alegré mucho de su triunfo.
- b) Juan y María llegaron al hotel fatigados.
- c) Tengo el corazón contento.
- d) Los alumnos y las alumnas se quejaron de los horarios al director.

4.- Construye oraciones que contengan:

- a) Un circunstancial de instrumento y un complemento directo
- b) Un complemento régimen y un circunstancial de tiempo
- c) Un directo, un indirecto y dos circunstanciales
- d) Un indirecto y un circunstancial de modo